

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Ciencias Humanas y Educación



Una Institución Adventista

Efecto del Pronafcap-UPeU en el perfeccionamiento del desarrollo pedagógico de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno 2012-2013

Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Investigación y Docencia Universitaria

Autor:

Julian Nestor Vilca Sucapuca

Asesor:

Mg. Joel Hugo Fernández Rojas

Lima, diciembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Joel Hugo Fernández Rojas de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado de Ciencias Humanas y Educación, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “Efecto del Pronafcap-UPeU en el perfeccionamiento del desarrollo pedagógico de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno 2012-2013” constituye la memoria que presenta el Licenciado Julian Nestor Vilca Sucapuca, para aspirar al Grado Académico de Maestro en Educación con Mención en Investigación y Docencia Universitaria, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de diciembre del año 2020



Joel Hugo Fernández Rojas.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE MAESTRO(A)

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 28 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 10:00 am, se reunieron en la modalidad online sincrónica, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Dr. Jorge Platón Maquera Sosa , el secretario: Mg. Rodolfo Alania Pacovilca , los demás miembros: Mg. Nataly Susana Saez Zevallos y el asesor: Mg. Joel Hugo Fernández , con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis de Maestro(a) titulada: Efecto del Pronafcap UPeU en la mejora de la práctica pedagógica de los docentes de formación ciudadana y cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la región Puno 2012, 2013 del Bachiller/Licenciado(a)

Julian Nestor Vilca Sucapuca

..... Conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en: Educación

(Nomenclatura del Grado Académico)

Investigación y Docencia Universitaria

..... con Mención en

..... El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado.

Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller/Licenciado (a): Julian Nestor Vilca Sucapuca

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	17	B+	Con nominación de Muy Bueno	Sobresaliente

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Bachiller/Licenciado(a)

DEDICATORIA

A mi esposa Beatriz, por alentar en forma
única.

A mis hijos, Demis y Jatniel, quienes son
el estímulo permanente.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, quien, con su infinito amor, me acompaña en todos los momentos de mi vida.

A la Universidad Peruana Unión, por su valiosa contribución en mi formación profesional durante mi vida estudiantil en el pregrado y el posgrado.

CONTENIDO

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	10
RESUMEN	12
ABSTRACT	14
CAPÍTULO I	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN y OTROS	1
1. Planteamiento del problema	1
1.1. Descripción de la situación problemática	1
1.2. Planteamiento y formulación del problema	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	3
2. Finalidad e importancia de la investigación.	4
2.1. Propósito.	4
2.2. Relevancia social	4
2.3. Relevancia pedagógica.	5
3. Objetivos de la investigación	6
3.1. Objetivo general	6

3.2. Objetivos específicos	6
4. Hipótesis de estudio	6
4.1.Hipótesis principal	6
4.2. Hipótesis derivadas	7
5.Variables de estudio	7
5.1. Variable independiente.	7
5.2. Variable dependiente.	7
5.3. Operacionalización de variables.	8
CAPÍTULO II	11
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.	11
1. Antecedentes de la investigación.	11
2. Marco histórico	16
3. Marco filosófico.	17
4. Marco legal.	18
5. Marco teórico.	19
Práctica Pedagógica	23
¿Qué es una buena práctica pedagógica?	24
Elaboración de trabajos de investigación	27
Proyectos.	27

Desarrollo del Proyecto	27
Dictaminación de trabajos de investigación-acción	27
Sustentación y aprobación	28
Ceremonia de Graduación.	28
6.Marco conceptual	28
6.1. Dominio de los contenidos del área curricular	28
6.2. Antropología Sociocultural	28
6.3. Ciudadanía y Civismo	29
6.4. Derechos Humanos	29
6.5. Sociedad y Democracia	29
6.6. Aulas Democráticas I	30
6.7. Ciudadanía y Civismo II	30
6.8. Derechos y Ciencias Políticas	30
6.9. Aulas Democráticas II	31
6.10. Estrategias metodológicas específicas del área.	31
6.11. Estrategias para la Construcción de la Cultura Cívica I	31
6.12. Estrategias para el Ejercicio Ciudadano I	31
6.13. Estrategias para la Construcción de la Cultura Cívica II	32
6.14. Investigación	32

6.15. Investigación I	33
6.16. Investigación II	33
6.17. Investigación Acción III	33
6.18. Investigación IV	33
CAPÍTULO III	34
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	34
1. Tipo de estudio	34
2. Diseño de investigación.	34
3. Definición de la población y muestra	35
3.1. Delimitación espacial y temporal	35
3.2. Definición de la población	35
4. Técnicas de muestreo	35
5. Técnicas de recolección de datos	35
6. Plan de tratamiento de datos	36
7. Instrumentos para la recolección de datos	36
8. Técnica para el procesamiento y análisis de datos	37
CAPÍTULO IV	38
ANÁLISIS DE RESULTADOS	38
1. Análisis descriptivo de los datos	38

Resultados del cuestionario	38
Datos Informativos	38
2. Prueba de hipótesis	41
Para la aplicación vivencial del Pronafcap-UPeU	41
Para el componente dominio de los contenidos del área curricular	43
Para el componente dominio de estrategias metodológicas	44
Para el componente investigación-acción del área curricular	45
3. Discusión de resultados	46
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES	50
LISTA DE REFERENCIAS	51
ANEXOS/APÉNDICES	56
1. Examen de evaluación	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Instituciones Educativas de donde provienen los docentes de Formación Ciudadana y Cívica beneficiadas por PRONAFCAP de la región Puno.	39
Tabla 2. Género de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica beneficiadas por PRONAFCAP de la región Puno.	40
Tabla 3. UGEL a la que pertenecen los docentes de Formación Ciudadana y Cívica beneficiadas por PRONAFCAP de la región Puno.	40
Tabla 4. Prueba de hipótesis para la aplicación vivencial de Pronafcap-UPeU en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica beneficiadas por PRONAFCAP de la región Puno.	42
Tabla 5. Prueba de hipótesis para el dominio de los contenidos del área curricular en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica beneficiadas por PRONAFCAP de la región Puno.	43
Tabla 6. Prueba de hipótesis para el dominio de los contenidos de estrategias metodológicas en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica beneficiadas por PRONAFCAP de la región Puno.	44
Tabla 7. Prueba de hipótesis para el componente investigación-acción en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica beneficiadas por PRONAFCAP de la región Puno.	45

RESUMEN

El estudio busca determinar si es significativo el efecto del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente en el perfeccionamiento del desarrollo pedagógico de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, durante los años 2012-2013. La investigación comprende el estudio de dos variables: la variable independiente, Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente; y la variable dependiente, mejora de la práctica pedagógica.

El objetivo general del presente trabajo es determinar el efecto que genera el PRONAFCAP-UPeU en el perfeccionamiento del desarrollo pedagógico de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Esta investigación pertenece al tipo cuasi experimental, descriptivo – comparativo, puesto que hubo manipulación de las variables; mediante el Programa de Formación y Capacitación Permanente. Se ha trabajado con una muestra poblacional de 22 docentes participantes, quienes constituyeron el grupo experimental, con quienes se ha desarrollado el programa y se ha aplicado las pruebas de entrada y de salida.

La prueba está constituida por 60 reactivos, 24 correspondientes al componente Dominio de los contenidos del área curricular; 18 correspondientes al componente Estrategias metodológicas específicas del área y 18 correspondientes al componente Investigación.

Los análisis estadísticos desarrollados nos muestran que existe una diferencia significativa entre los resultados obtenidos en la prueba de entrada y los resultados obtenidos en la prueba de salida, siendo significativos los resultados de la prueba de salida, lo cual nos indica que el PRONAFCAP-UPeU ha sido efectivo en la mejora de la

práctica pedagógica de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

ABSTRACT

The study seeks to determine if the effect of the National Program of Permanent Training and Training in the improvement of the pedagogical practice of the teachers of Citizen and Civic Formation of the Puno region during the years 2012-2013 is significant.

The research includes the study of two variables: independent variable, National Program of Training and Permanent Training; Dependent variable, improvement of pedagogical practice.

The general objective of the present work is to determine the effect of the PRONAFCAP-UPeU, in improving the pedagogical practice of the teachers of Civic and Civic Formation of the beneficiary institutions of the Puno region 2012-2013.

This research belongs to the type quasi-experimental, descriptive - comparative since there was manipulation of the variables; Through the Training and Permanent Training Program, the variables under study were observed.

We have worked with a population sample of 22 participating teachers, who have constituted the experimental group, with whom the program has been developed and to whom the entrance and exit tests have been applied.

The test consists of 60 reagents, 24 corresponding to the component: Domain of the contents of the curricular area; 18 corresponding to the component: Specific methodological strategies of the area and 18 corresponding to the component: Research.

The statistical analyzes Developed show that there is a significant difference between the results obtained in the entrance test and the results obtained in the exit test, with a higher indicator of the results of the exit test, which indicates that the PRONAFCAP-UPeU has

Was effective in improving the pedagogical practice of the teachers of Civic and Civic Formation of the beneficiary institutions of the Puno region 2012-2013.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN y OTROS

1. Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la situación problemática

La realidad educativa de nuestro país nos muestra un panorama crítico, esta precariedad se evidencia en los siguientes datos: la presencia de un 7.1% de analfabetos (Baca, 2014); un 18% de ausentismo, repitencia y deserción escolar anual Ministerio de Educación (Educación, 2011); la Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO, 2013) indica que la ubicación académica de nuestros estudiantes de primer y segundo grado de educación primaria los clasifica entre los últimos en Latinoamérica en comprensión lectora y razonamiento matemático se observa una deficiente formación profesional del docente Ministerio de Educación (Educación, 2011); la presencia de programas curriculares desactualizados en sus contenidos (Helfer, 2012); la carencia de recursos básicos en la mayoría de los centros educativos en los diferentes niveles de nuestro país y la aplicación de un modelo de evaluación carente de confiabilidad y tecnicismo y que, por su falta de objetividad, acrecienta esta problemática.

El nivel escolar en el Perú no avanza. Por el contrario, pareciera haber retrocedido. Así lo confirma la evaluación, que nos coloca en el último lugar en matemática, ciencias y comprensión lectora. La prueba fue aplicada a escolares de 15 años en 65 países. Hemos perdido dos años y medio por querer hacer las cosas de nuevo, sin reconocer lo que se estaba haciendo bien. En los años 2006 y 2009 el programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA, 2012) señala que mejoramos en comprensión lectora y

en matemáticas. Es más, pasamos del puesto 66 al 63, lo cual fue una mejoría leve. Sin embargo, en las posteriores evaluaciones nos estancamos (Vexler, 2013)

Los Programas de formación docente que se ejecutan, como el modelo “PRONAFCAP”, vienen siendo desarrolladas por entes capacitadores por universidades e institutos pedagógicos. Esta experiencia es análoga a la del vecino país de Chile. Donoso indica que estos programas son externalizados vía licitación a centros formadores de maestros. Asimismo, se indica que los principales problemas que muestran las evaluaciones realizadas en Chile se asocian a estos programas, por lo que se debería considerar las dificultades severas en la formación inicial de los docentes y el escaso dominio de los conceptos clave en la disciplina que enseñan, situación vinculada con el problema más general de varias generaciones de estudiantes con errores fundamentales en sus procesos de formación. Por ello “no se puede enseñar bien lo que no se domina, incluso con la didáctica más avanzada. La disputa pendular entre formación disciplinaria y didáctica no tiene sentido: se requiere ambas” (Donoso, 2009)

El Ministerio de Educación (MINEDU) desde el año 2007, viene realizando en varios departamentos del país actividades de capacitación a los docentes a nivel básico y de especialización, esto a través de la Dirección de Educación Superior Pedagógica. Con esta experiencia, MINEDU ha rediseñado las políticas más eficaces para superar la precariedad del servicio de las instituciones educativas, en especial en regiones más lejanas y en áreas como Formación Ciudadana y Cívica, muy comprometidos con el enfoque multidisciplinario que ayudará a mejorar en el desempeño profesional de los docentes de la Región Puno.

El presente estudio reporta conclusiones de la permanente dificultad que han mostrado muchos docentes de los centros educativos de la Región Puno en lo que se refiere a su desempeño personal-profesional, gestión pedagógica y desempeño institucional.

En este trabajo pretendemos estudiar el efecto de PRONAFCAP en el Perfeccionamiento pedagógico en sus dimensiones de conocimiento de contenidos, conocimiento de estrategias metodológicas e investigación - acción de los maestros de la Región Puno y sus resultados cualitativos y cuantitativos logrados en los años 2012 - 2013.

1.2. Planteamiento y formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el efecto del PRONAFCAP-UPeU en el perfeccionamiento del desarrollo pedagógico de los profesores participantes de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012-2013?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el efecto del PRONAFCAP-UPeU en el conocimiento de los contenidos del área curricular de Formación Ciudadana y Cívica de los docentes de la Región Puno, 2012-2013?
- ¿Cuál es el efecto del PRONAFCAP-UPeU en el conocimiento de estrategias metodológicas de Formación Ciudadana y Cívica de los docentes de la Región Puno, 2012-2013?

- ¿Cuál es el efecto del PRONAFCAP-UPeU en materia de investigación-acción de los profesores participantes de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012-2013?

2. Finalidad e importancia de la investigación.

2.1. Propósito.

El Perú no ha resuelto el problema de cobertura y calidad en la educación básica; observándose en el rendimiento escolar que están muy por debajo de lo que el propio currículo establece. Es claro que los recursos asignados a la educación básica son bajos y parece que el Estado no ha tenido claro qué debe hacerse para enfrentar de manera efectiva ambos problemas; a todo esto, le sumamos la baja calidad de los maestros peruanos en cuanto a la metodología que emplean para enseñar a sus alumnos. (Macedo, 2006) incluso la falta de calidad y equidad. "Somos un país demasiado inequitativo en términos de calidad de los aprendizajes" (Díaz, 2014). No logramos asimilar que "los objetivos básicos de la educación deben ser aprender a aprender, aprender a resolver, aprender a ser." (UNESCO, 2013)

Ante esta problemática, el gobierno a través de MINEDU realiza un programa de capacitación para los profesores de FCC, para obtener calificaciones a favor de la educación peruana. Estas calificaciones implican desarrollo de la calidad, la meta del quehacer educativo, los componentes básicos que lo integran como innovador, etc.

2.2. Relevancia social

La concepción sobre la calidad educativa es diversa, pues depende de muchos factores e indicadores validados, frente a los cambios que suceden en nuestra sociedad compleja. Estos factores implican la cultura, idioma, costumbres, credos. Por esta razón,

Bertoni (1997) señala que “la evaluación, así como la calidad educativa es una realidad compleja”

Sin embargo, la docencia está llamada a desarrollar esta noble tarea de atender a los estudiantes. El sabio Salomón dice “Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”.

Los grandes principios de la educación son inmutables. Están afirmados eternamente, porque son los principios del carácter de Dios. El principal esfuerzo del maestro y su propósito constante han de consistir en ayudar a los alumnos a comprender estos principios y a sostener esa relación con Cristo que hará de ellos un poder dominante en la vida. El maestro que acepta esta meta es un verdadero colaborador con Cristo y con Dios (White, 1971).

2.3. Relevancia pedagógica.

El área de Formación Ciudadana y Cívica se basa en el ejercicio y desarrollo de una ciudadanía social, activa y participativa; que implica una acción enmarcada en el conocimiento y convicción de los valores y principios en que se sustenta nuestro Estado como sociedad democrática; así como informada de sus fundamentos, su modo de organización y funcionamiento. (MINEDU-OTP, 2010). Por ello, es necesario el papel del maestro que pueda complementar en la formación de sus estudiantes, esto porque la formación que reciben de sus padres no es suficiente, pues en estos tiempos, los padres están pensando más en cómo solventar los gastos básicos y asignan poco tiempo para estar con los hijos.

El área de Formación Ciudadana y Cívica, por ser transversal, permite interrelacionarse con cada una de las áreas del currículo, ya sea a través de los

conocimientos de CTA o mediante uso de estrategias en Comunicación, al trabajar la redacción de un ensayo sobre las violaciones de derechos humanos” (MINEDU-OTP, 2010)

3. Objetivos de la investigación

3.1. Objetivo general

Determinar el efecto del PRONAFCAP-UPeU en el perfeccionamiento del desarrollo pedagógico de los profesores participantes de Formación Ciudadana y Cívica de Puno, 2012 y 2013.

3.2. Objetivos específicos

- Determinar el efecto del PRONAFCAP-UPeU en el conocimiento de los contenidos del área curricular de Formación Ciudadana y Cívica de los docentes de la Región Puno, 2012 y 2013.
- Determinar el efecto del PRONAFCAP-UPeU en el conocimiento de estrategias metodológicas específicas de los docentes participantes de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012 y 2013.
- Determinar el efecto del PRONAFCAP-UPeU en la materia de investigación-acción de los profesores participantes de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012 y 2013.

4. Hipótesis de estudio

4.1. Hipótesis principal

El PRONAFCAP-UPeU es efectivo en el perfeccionamiento pedagógico de los profesores de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012 y 2013.

4.2. Hipótesis derivadas

- El PRONAFCAP-UPeU es efectivo en el conocimiento de los contenidos del área curricular en los profesores de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012 y 2013.
- El PRONAFCAP-UPeU es efectivo en el conocimiento de estrategias metodológicas específicas en los profesores de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012 y 2013.
- El PRONAFCAP-UPeU es efectivo en materia de investigación-acción en los profesores de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno, 2012 y 2013.

5. Variables de estudio

El presente estudio trabaja con dos variables:

5.1. Variable independiente.

El PRONAFCAP - UPeU.

5.2. Variable dependiente.

Perfeccionamiento pedagógico.

5.3. Operacionalización de variables.

Variable Independiente	Objetivos	Tabla de Contenidos	Metodología
PRONAFCAP-UPeU	<p>Objetivo General</p> <p>Investigar y perfeccionar los contenidos teóricos y estratégicos metodológicos de los profesores de Formación Ciudadana y Cívica para reforzar sus aptitudes y con disposición reflexiva y crítica motivado hacia la investigación para generar crecimiento en el proceso cognitivos socio afectivos en los estudiantes orientado su conciencia y actuación cívico ciudadana.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Investigar y perfeccionar el marco teórico y los soportes ideales del área Formación Ciudadana y Cívica desde el punto holístico y humanista.</p> <p>Investigar y perfeccionar para el ejercicio pedagógico para diseñar, ejecutar y evaluar las pericias metodológicas específicas del área Formación Ciudadana y Cívica concerniente a las características de los estudiantes y del contexto social y cultural.</p> <p>Aplicar los fundamentos y metodología de la investigación acción, reforzando sus aptitudes pedagógicas y con disposición reflexiva y crítica motivado hacia la investigación para generar</p>	<p>1. Dominio de los contenidos del área curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Antropología Sociocultural. ● Ciudadanía y Civismo I ● Derechos Humanos. ● Ciudadanía y Civismo II ● Aulas democráticas ● Sociedad y Democracia ● Derecho y Ciencias Políticas. ● Aulas Democráticas. <p>2. Estrategias metodológicas específicas del área</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias para la construcción de la cultura cívica I ● Estrategias para el ejercicio ciudadano I. ● Estrategias para la construcción de la cultura cívica II. ● Estrategias para el ejercicio ciudadano II. <p>3. Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Investigación-acción en FCC I ● Investigación-acción en FCC II 	<p>Se emplea metodología activa participación docentes experimentados del programa docentes concurrentes quienes han uso de tecnologías de universidad que sea interactivo.</p>

	crecimiento para el proceso enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Investigación-acción en FCC III• Investigación- acción en FCC IV	
--	--	---	--

Variable Dependiente	Dimensión	Indicadores	
Perfeccionamiento pedagógico	Conocimiento de los contenidos del área curricular de FCC.	<p>Fortalece sus habilidades y destrezas permanentemente y se desempeña en el campo académico y profesional con eficacia y efectividad.</p> <p>Declara los conocimientos esenciales del marco teórico y los bases que involucran el área de Formación Ciudadana y Cívica ejerciendo con capacidad académicas.</p> <p>Comprende la organización y los activos de la comunidad, sus fortalezas y limitaciones para generar desde su ejercicio pedagógica orientadas a reforzar su progreso integral del participante.</p>	3 %
	Estrategias metodológicas del área	<p>Declara su compromiso justo y filiación en su rol de maestro, programando, desarrollando y evaluando en el área FCC según el contexto social y cultural del estudiante.</p> <p>Prepara y desarrolla naturalmente los pasos de una aplicación y comprensión, utilizando habilidades didácticas pertinentes que motiven el crecimiento hacia la cultura cívica de los estudiantes, que están en esta etapa.</p> <p>Presenta ideas pedagógicas innovadoras que fomentan el estudio de los estudiantes y cooperen a mejorar la naturaleza del ser humano.</p>	3 %
	Investigación	<p>Declara una actitud pensativa y juiciosa en todas las circunstancias de su actividad cotidiana, fomentando la importancia de ser buenos ciudadanos honrados en la sociedad. Emplea las bases y caminos de la investigación acción para regenerar la práctica pedagógica y beneficiar las fases del saber del área Formación Ciudadana y Cívica. Emplea las bases y caminos de la investigación acción en las actividades del progreso social de la sociedad y de la escuela.</p>	3 %

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1. Antecedentes de la investigación.

Las reformas educativas en América Latina no son exclusivas del país. Un observador de la gran región decía que no teníamos tales programas que promuevan una verdadera calidad, que permita confiar en los instrumentos ya validados.

La calidad de la educación que la mayoría de los niños recibe en América Latina es deficiente. Es particularmente el caso de las escuelas públicas que reúnen a la mayoría de los estudiantes de primaria y secundaria y virtualmente todos los sectores pobres. El énfasis puesto en la expansión ha significado reducir la atención en los procesos y los resultados del aprendizaje. Fondos que pudieron haber sido gastados en laboratorios, textos o capacitación de los docentes se han dedicado, en cambio, a salas de clases, administradores y al pago de profesores. No se han establecido programas para apreciar y promover la calidad, tales como medidas confiables para el rendimiento escolar, para el producto docente y para la excelencia institucional. (Puryear, 2003)

Sobre las estrategias de reforma, “fueron aprobados en su mayoría en la primera mitad de la década pasada: México: Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, 1992; Argentina: Pacto Federal Educativo, 1993; Chile: Comisión Nacional de Modernización de la Educación, 1994; Costa Rica: Consejo Superior de la Educación, 1994; Colombia: Misión de Ciencia, educación y Desarrollo, 1994; y otros” (Gajardo, 2003).

A nivel internacional Aguilar (2008) Coordinador General de Información Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, realizó un estudio de seguimiento al egresado. La investigación es el resultado del proyecto denominado Sistema de Información de Estudiantes Egresados y Empleadores (SIEEE), el cual tuvo como objetivo desarrollar un sistema integral de información oportuna y consistente para asegurar y mejorar la calidad de los programas formativos de licenciatura y posgrado que ofrece la UAM de México. La investigación es de carácter descriptivo comparativo y se sustenta bajo un enfoque sistémico e integral. El instrumento para la recogida de información fue el cuestionario, aplicado a dos grupos de egresados 1998 y 2003, a nivel de toda la universidad y de cada de las unidades académicas, siendo el universo de la muestra 4913 casos. Las recomendaciones más frecuentes del 69.94% fueron las relacionadas a la ampliación del plan de estudios, mientras que el 94.9% recomendó ampliar la enseñanza de idiomas, prácticas profesionales y empleo de tics.

Schulz & Otros (Schulz, 2007) realizaron una investigación sobre la evaluación del desempeño y su importancia en el desarrollo profesional denominada “Percepción del Sistema de Evaluación Docente en la comuna de Chillán”, para optar el título de Ingeniero Comercial en la Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile. La investigación tuvo como objetivo principal analizar las percepciones de los participantes del actual Sistema de Evaluación Docente en Chile, para ello se plantearon tres hipótesis: la percepción que se tiene del programa de evaluación del desempeño influye positivamente en la idea del desarrollo profesional; la percepción del programa de evaluación del desempeño influye positivamente en la apreciación de la utilidad de la misma y la percepción de beneficio

del sistema de evaluación del desempeño, influye positivamente en la apreciación del desarrollo profesional continuo para los maestros evaluados.

Menacho (Menacho, 2010) hizo un estudio denominado “Desempeño docente en instituciones educativas públicas entre participantes y no participantes del programa de capacitación docente en maestría convenio UNE – Región Callao”. Su hipótesis principal es que existen diferencias significativas en el campo de desempeño de los maestros que participaron y no participaron del Programa de Capacitación en Maestría (Convenio UNE, Gobierno Regional del Callao, Promoción 2006-2008) en las IIEE públicas del Callao. Se concluye que las capacitaciones sí influyen en los docentes participantes.

Arias desarrolló la tesis doctoral titulada “Evaluación del desempeño profesional del formador de docentes en el Salvador, de la Universidad de Granada”. El objetivo fue diseñar, validar y utilizar un manual de evaluación para determinar los niveles de desempeño profesional de los formadores de docentes en el Salvador, utilizando un manual diseñado y validado con expertos, así como con las instituciones de educación superior que forman docentes, con una muestra de 262 docentes y empleando como instrumento el cuestionario de autoevaluación. Para determinar la validez del contenido de los instrumentos, estos se revisaron mediante la técnica de juicio de expertos, y se aplicaron la Hipótesis W de Kendall e Hipótesis de chi cuadrado (Arias de vega, 2015).

Ojeda Rodríguez desarrolló un estudio denominado “Evaluación del desempeño del docente de la unidad educativa. Prof. Fernando Ramírez”. El objetivo fue analizar el desempeño de los docentes de la Unidad Educativa Fernando Ramírez Municipio Independencia del Estado Yara-cuy. Año 2007-2008, en las áreas pedagógicas, afectivo y de responsabilidad. La población estuvo formada por 32 maestros, la muestra fue la

totalidad de los habitantes. Para la obtención de los datos, se utilizó como instrumento un sondeo de 30 ítems con escala tipo Likert con cuatro alternativas, cuya validez se determinó por opinión de competentes sobre el tema; así mismo, se empleó el Coeficiente de Confiabilidad Alfa-Cronbach, obteniéndose como producto 0,90 (Ojeda, 2010).

Tijerina, en su proyecto final de campo, realizó una investigación cuyo objetivo fue identificar las preferencias motivacionales de los docentes de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), y detectar la relación entre dichas preferencias con el desempeño docente percibido por los alumnos. La muestra es equivalente al universo pues este es reducido, esto es de 30 elementos. La investigación es de tipo ex post facto de tipo descriptivo porque el fenómeno estudiado ya ocurrió de manera natural, es decir, en un ambiente no controlado, por lo que se recolectó datos para su posterior análisis (Tijerina, 2011).

Bello, Carola realizó un estudio cuyo objetivo fue describir las diferencias entre la percepción del alumnado de las modalidades científico-humanista, y técnico-profesional de las prácticas pedagógicas del profesor de Formación General de liceos polivalentes de la Región Metropolitana en el año 2011 y la forma como los docentes dan explicación a sus propias prácticas pedagógicas en función del tipo de estudiante al que están orientadas. Mediante los documentos logrados del MINEDU se estableció un universo de 11300 sujetos y el tamaño de la muestra fue de 171. Se utilizó la aplicación de entrevistas semiestructuradas que permitan centrarse en el tema particular que ocupa este estudio, pero dando espacio para que surjan los conceptos y los significados que, construidos desde su particular hábitos, determinan la forma como cada sujeto se relaciona con los estudiantes de la modalidad técnico profesional (Bello, 2011).

Malaver Tito realizó en la Universidad Peruana Unión un trabajo de investigación titulado “Supervisión pedagógica y desempeño laboral de los docentes de los colegios adventistas de la Misión Peruana del Norte, 2015” cuyo objetivo fue determinar si la supervisión pedagógica, mediante el monitoreo y el acompañamiento tiene relación significativa con el desempeño laboral docente. La muestra fue de 110 de docentes, directivos y comité de aula de inicial, primaria y secundaria; y 437 alumnos de 4^o y 5^o años de secundaria, de las instituciones adventistas de MPN. El tipo de trabajo es descriptivo, correlacional, no experimental y transversal. La recopilación se trabajó con dos instrumentos, previo proceso de corroboración mediante el juicio de competentes en el tema y el análisis de consistencia interna alfa de Cronbach revelando un índice de 0,831 y para la prueba estadística se empleó el análisis de correlación Spearman. En el análisis de muestra, el 69.6% de los maestros obtuvo buenos resultados en el celador pedagógico. En cuanto al acompañamiento pedagógico, sólo 43% de los maestros obtuvieron bueno. En la supervisión del desempeño docente la conclusión fue muy baja (Malaver, 2015).

Por otra parte, César Espinoza realizó en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán una investigación titulada “Nivel de asertividad y el desempeño docente de los profesores del Colegio Nacional de Aplicación UNHEVAL– Huánuco 2012”. La muestra fue de 19 maestros del nivel básico regular. El instrumento empleado fue la Escala de Evaluación del nivel de asertividad y desempeño docente. Las conclusiones fueron que la labor del docente es adecuada, incidiendo más en sus dimensiones de didáctica, personalidad, motivación, orientación y apreciación de destrezas para la enseñanza. En el nivel de asertividad, concluye que: el 26.3 % de docentes es agresivo, solo el 15.8% es asertivo

y el 57.9% es pasivo dependiente. Esto determina que son muy pocos los docentes asertivos. Para comprobar la hipótesis se aplicó la prueba (X²) tomando como criterio para rechazar la hipótesis nula con el valor de P (significancia bilateral). En la tabla de contingencia N° 01 se hace la contrastación entre el nivel de asertividad y el desempeño docente, en la cual se obtuvo el valor de P (0,012) es menor a 0,05 y el valor de X² = 8,790 siendo mayor de 5,99 (valor X² crítica), con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el asertividad no tiene relación frente a desempeño docente en el Colegio Nacional de Aplicación – UNHEVAL (Espinoza, 2017).

Finalmente, Luisa Quiroz realizó un estudio cuyo objetivo fue describir cómo el Municipio de Pisco realizó el fortalecimiento de Formación Continua de los maestros de la provincia de Pisco, región Ica 2013. Para dicho propósito, la autora trabajó con una muestra de 72 docentes con un diseño de trabajo de investigación no experimental de corte transversal. El investigador acopia datos sin tratar de introducir tratamientos nuevos ni cambios; se hacen observaciones o mediciones acerca de estados, circunstancias, conductas o características existentes (Quiroz, 2015).

2. Marco histórico

Este programa de capacitación estaba integrado a la conocida Reforma Educativa Peruana y comenzó con el diagnóstico registrado en el Informe General de la Educación, realizado por la Comisión Especial y sus conclusiones fueron que el perfil era la de un “docente excesivamente intelectual, memorista, no creativo ni reflexivo, apolítico, que desconocía la realidad nacional, sin sensibilidad social e individualista” (Moreno, 2008)

Las instituciones encargadas, para esas capacitaciones fueron la Dirección General Normativa, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, la Dirección y los Núcleo educativos Comunales.

El Pronafcap se crea en noviembre del 2006. En enero de 2007 se desarrolla en las instituciones focalizadas la prueba censal al docente, esto por decreto 007-2007 ED se inicia de manera oficial. “Organizar y desarrollar, en favor de los maestros las actividades de actualización, capacitación y especialización. Dichas actividades deben responder a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad o a la gestión de la institución educativa y a las necesidades reales de capacitación de los profesores» (Educación, 2011)

Formar y dirigir las actividades para aumentar las capacidades, conocimientos, actitudes y valores para el buen ejercicio de los docentes de Educación básica Regular han sido tomadas de las exigencias de nuestra sociedad (Educación, 2011).

Este programa está bajo la responsabilidad de la Dirección General de Educación Superior Pedagógica y para ejecutar el programa se ha contratado a casas superiores públicas y privadas de los ámbitos de la región.

3. Marco filosófico.

Nuestra visión filosófica está sustentada en la Biblia. Así, Deuteronomio 4:9 señala: “Por tanto, cuídate y guarda tu alma con diligencia, para que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, y no se aparten de tu corazón todos los días de tu vida; sino que las hagas saber a tus hijos y a tus nietos”. Por otra parte, Prov.22:6 enfatiza el valor imperecedero de la educación, cuando dice: “Enseña al niño el camino en que debe andar, y aun cuando sea viejo no se apartará de él”

Por su lado, White recuerda que “el gran propósito de toda la educación y disciplina de la vida es volver al hombre a la armonía con Dios y elevar y ennoblecer de tal manera su naturaleza moral que pueda volver a reflejar la imagen de su Creador”. (White, 1971). Desde la concepción cristiana católica, el Papa Francisco expresa tres aspectos esenciales para la educación:

- Humanizar la educación.
- La cultura del diálogo.
- Sembrar esperanza. (Aciprensa, 2017)

4. Marco legal.

El Programa se sustenta en las siguientes normas legales:

- “Ley de la carrera Pública Magisterial N° 29062 y DS 003- 2008- ED que aprueba el Reglamento de la ley N°29062. Cap. VIII.
- Decreto Supremo 002- 2007 que señala que “la capacitación docente es acción prioritaria del Estado”.
- Decreto Supremo N° 007- 2007-ED que crea el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, encargado de realizar las acciones para mejorar la formación de los profesores de las IIEE públicas a nivel nacional.
- DCN de la Educación Básica Regular. R.M. N° 0440- 2008-ED.
- RM N° 0017-2010-ED que aprueba el documento de (PRONAFCAP 2010) “Mejores maestros, mejores alumnos”

5. Marco teórico.

MINEDU, a través de la Dirección de Educación Superior Pedagógica, desde el año 2007 viene desarrollando capacitaciones con el propósito de fomentar y ayudar al desarrollo personal, pedagógico y social del docente que presta servicio en el ámbito estatal.

La Ley General de Educación, el Acuerdo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional al 2021 y la Ley de Carrera Pública Magisterial mencionan los compromisos para cambiar la educación que están considerados como la base para una nueva propuesta educativa en el Perú.

Por ello, en el artículo N° 60 de la ley general de Educación se señala que “el Estado garantiza el funcionamiento de un Programa de Formación y Capacitación Permanente que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y su actualización en el servicio. Este Programa se articula con las instituciones de educación superior. Es obligación del Estado procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación de los docentes”.

Asimismo, son objetivos del Proyecto Educativo Nacional los siguientes:

- “Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia” (Objetivo estratégico N° 3).
- “Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad” (Objetivo estratégico N° 2).

En sus artículos 39 y 40 de la ley de la Carrera Pública Magisterial dice:

“El Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente tiene por finalidad organizar y desarrollar a favor de los profesores en servicio, actividades de actualización, capacitación y especialización.

Dichas actividades deben responder a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad o a la gestión de la institución educativa y a las necesidades reales de capacitación de los profesores.

Las actividades del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente son normadas por el Ministerio de Educación dentro de un Sistema de Formación Continua.

Son organizadas y gestionadas por el Ministerio de Educación, otras instancias de gestión educativa descentralizada o por las instituciones educativas, respetando la política nacional, regional y local de formación continua”.

Con el Decreto Supremo N° 007- 2007 ED y la Resolución Ministerial 0017- 2010-ED) se autorizan las capacitaciones con el objetivo de “normar y orientar las acciones de capacitación, especialización y actualización dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos, actitudes y valores para el desempeño de los docentes de Educación Básica en función de sus demandas educativas y las de su respectivo contexto sociocultural y económico-productivo”.

Este programa desarrolla actividades de capacitación básica y de especialización. La especialización desarrolla actividades del quehacer profesional del docente en el área de Formación Ciudadana y Cívica del ámbito estatal de la Región Puno. White, en el mismo sentido, señala que “tratar con las mentes juveniles es la obra más hermosa en que se hayan empeñado jamás hombre y mujeres. Debe ejercer el mayor cuidado en la educación de los jóvenes, a fin de variar la manera de instruirlos, con el propósito de

despertar las facultades más elevadas y nobles de la mente. Los padres y los maestros no están ciertamente preparados para educar debidamente a los niños si no han aprendido primero la lección del dominio propio, la paciencia, la tolerancia, la bondad y el amor” (White, 1971)

En tal sentido, la educación debe ser preocupación de todo ciudadano y del gobierno, más aún si la globalización del planeta exige una mejora educativa: “La globalización económica ha reforzado el discurso político sobre la importancia de la educación como una estrategia fundamental para la competitividad, el crecimiento económico, y el acceso a la educación como una forma de defensa, orientada a superar la exclusión social y la pobreza (Alcántara, 2004).

La educación es vital para el desarrollo de la población, entendiendo que la educación es progreso, esta ayuda a mejorar las buenas prácticas de valores en las instituciones de nuestro país, así como una cultura democrática.

En ese sentido, en la prueba PISA del 3 de diciembre del 2013, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico estableció, para los tres rubros del Programa, calificaciones mínimas de 494,501 y 496 para matemáticas, ciencias y comprensión lectora respectivamente. Perú no solo obtuvo puntajes muy lejanos a este promedio (368, 373 y 384 respectivamente), sino que ocupó el último lugar, siendo superadas por 64 países participantes de la evaluación.

Por otra parte, se reporta que los resultados de “alumnos de los profesores con mayores habilidades en Matemática y Comunicación obtienen mejores resultados en las pruebas respectivas y viceversa”, según datos de la Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (MINEDU-UMC, 2004).

Las conclusiones de la prueba censal docente del 2007 señalan que el 34.4% de los docentes identifica la comprensión de textos en una o varias partes del texto. En el área de matemática sólo 1.5% logró hacer interpretaciones y desarrollar estrategias de solución.

Por otra parte, es necesario enfatizar el enfoque de interculturalidad, pues somos un país con diversidad cultural y lingüística, con manifestaciones y costumbres diferentes, pero con igualdad ante la ley “La cuestión de la interculturalidad en nuestra región está estrechamente relacionada con la problemática indígena latinoamericana, pues fue a partir del análisis de las relaciones entre indígenas y no indígenas que la noción de interculturalidad y su derivada de educación intercultural emergieron desde las ciencias sociales latinoamericanas hace casi tres décadas” (López, 1999)

En lo que se refiere a la Región Puno, hay una evidente diversidad. Para avanzar en la construcción de una propuesta intercultural, es indispensable revisar los enfoques y prácticas que siguen perpetuando un orden jerárquico que acentúa el conocimiento hegemónico (científico occidental) y subordina a los “otros”. Como especialista del programa he visto dos grupos de habla aymara y los de habla quechua, con los que se ha trabajado a partir de concepciones cosmoandinas, esto aplicado a usos de herramientas en el uso de nuevas tecnologías. (Trapnell, 2008) Asimismo, “si bien es cierto que todos los usuarios pueden disponer de la facilidad de una computadora y/o conectividad en sus domicilios, la verdad es que sí pueden beneficiarse de los distintos medios a través de las cabinas públicas de su localidad” (Delgado, 2005). Sin duda, el uso de internet ayuda al docente a realizar sus trabajos de preparación de las sesiones de aprendizaje y, de esta manera, desarrolla su pericia en el uso de las computadoras.

Por último, existen datos de MINEDU sobre los resultados de la prueba censal de salida, después de ser capacitados en el 2007. En el área de Matemática, la evaluación de salida mostró un 10.97% frente a la evaluación de entrada que era 1.37%. En comunicación, la prueba de salida fue de 38.31% en comparación de la prueba de entrada que fue de 23,66% (MINEDU, 2007). Todo esto evidencia que las actividades de capacitación sí ayudan a mejorar el desempeño del docente en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

El Programa de Especialización en el área curricular de Formación Ciudadana y Cívica está organizado en tres componentes:

Dominio de los contenidos del área curricular de FCC.

Estrategias metodológicas específicas de FCC.

Investigación acción, esta tiene como propósito ayudar al docente de aula a mejorar mediante crítica y reflexiva orientada a recrear del quehacer pedagógico.

Práctica Pedagógica

Para el Ministerio de Educación en TDR 2011. “La práctica pedagógica tiene como propósito fundamental promover que el docente reflexione, sustente y transforme continuamente su quehacer pedagógico (planificación, ejecución y evaluación curricular), para hacer de ella una actividad profesional orientada por un saber pedagógico apropiado. La investigación acción ofrece al docente las herramientas necesarias para la construcción de este saber”. (Educación, 2011). La reconstrucción trata de la propuesta alternativa que recoge de las prácticas pedagógicas, con apoyo de los teóricos actuales. De esta juntura, debe surgir un aprendizaje práctico para el maestro.

María Cerda señala que una práctica pedagógica impulsa la creación de vínculos entre personas que comparten un mismo estatus pero que, al mismo tiempo, presentan una diferencia que permite a una de ellas asumir el rol educativo intencional respecto a la otra (Cerda, 2006). Esto significa la clara intencionalidad en el proceso donde existe la relación, la proximidad entre los actores.

Tradicionalmente, la práctica pedagógica ha consistido en la actividad planificada y desarrollada por parte de un profesor especialista en una determinada área curricular, quien posee conocimientos didácticos con relación a cómo transmitir su saber (Marquéz, 2011).

Pero el concepto actual es concebido como toda orientación dada en el momento oportuno y que permite al alumno continuar progresando en el proceso de aprendizaje y que utiliza todos los medios disponibles para favorecer y orientar este proceso, sin renunciar a priori a ninguno de ellos (Valdivia, 2010).

¿Qué es una buena práctica pedagógica?

Para Jerí “Las buenas y/o mejores prácticas educativas conforman un tipo de conocimiento capitalizable en las organizaciones escolares. Sin embargo, por su carácter intangible, no logran asumirse como parte del conocimiento organizacional. Al ser gestionadas eficientemente a través de un proceso de aprendizaje colectivo se convierten en conocimiento compartido que favorece la innovación (Jerí, 2008).

Definir, identificar y comprender el fenómeno buenas y/o mejores prácticas desde la mirada de la gestión del conocimiento permitirá potenciar capacidades institucionales para que produzcan ventajas comparativas y competitivas en el mercado educativo y de

esta manera plantear incentivos y poder difundirlas tal como lo propone el Proyecto Educativo Nacional (Consejo Nacional de Educación, 2005)”.

Así mismo, usar recursos didácticos con eficacia en las actividades instructivas nos ayuda a tener una buena práctica (Marquéz, 2011).

Otra definición determina que una buena práctica constituye una innovación orientada al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento; representa un esfuerzo de trabajo de actores al interior de un liceo, la confluencia de diversos aportes de redes de apoyo o la adecuación de planes y programas sugeridos por las autoridades educacionales del país (Henríquez, 2007). “En este contexto, el uso de medios didácticos se realiza con la intención de realizar unas buenas prácticas docentes que aumenten la eficacia de las actividades formativas que se desarrollan con los alumnos” (Marquéz, 2011). Entonces, se entiende que tiene que ver con la metodología empleada y las estrategias razonables y efectivas que promuevan el aprendizaje de calidad de los estudiantes.

Por otra parte, para Soriano son varios los pasos para cumplir una buena práctica pedagógica:

- Disposición al trabajo riguroso y compromiso profesional.
- Altas expectativas sobre sus alumnos.
- Foco en el aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Nada al azar.
- Estructuración de las clases.
- Variedad de metodología y recursos.

- Buen manejo de la diversidad.
- Buen manejo de la disciplina.
- Evaluación permanente.
- Una buena organización de la enseñanza.
- Vinculación al proyecto educativo.
- Amplia cobertura del currículo.
- Jerarquización de objetivos.
- Intencionalidad pedagógica de todas las actividades.
- Adecuada motivación.
- Incorporación de los valores.
- Diversidad en las metodologías.
- Uso intensivo de recursos pedagógicos.
- Uso de la evaluación para mejorar aprendizajes.
- Con los pies en el aula.
- Motivando a los estudiantes.
- Buen uso del tiempo.
- Aprendizajes activos.
- Retroalimentación permanente a los estudiantes.
- Manejo de la diversidad.
- Clima de aula y disciplina.
- Mejoramiento continuo del trabajo pedagógico.
- Asignación de responsabilidades.
- Trabajo en equipo.

- Perfeccionamiento adecuado a las necesidades de la escuela (Soriano, 2013).

Elaboración de trabajos de investigación

Proyectos.

- Al concluir el primer ciclo de estudios de investigación- acción, el docente debe haber identificado el problema en su quehacer pedagógico, para luego hacer la matriz de investigación con la ayuda del especialista del curso y la ayuda del especialista de práctica pedagógica.
- En el segundo ciclo, elabora el diseño del proyecto de innovación para la enseñanza de las ciencias; las estrategias, técnicas e instrumentos para la recolección de la información, los métodos empíricos y teóricos en la investigación, es decir, el producto es su proyecto de investigación- acción concluido.

Desarrollo del Proyecto

- En el tercer ciclo, desarrolla el proyecto de investigación, luego de recoger los datos para su investigación. Su resumen y propuestas de operación.
- En el cuarto ciclo, redacta el informe final de la tesis como requisito para aprobar el curso.

Dictaminación de trabajos de investigación-acción

Los participantes del programa, al concluir su trabajo de investigación, presentan su informe de trabajo a la Universidad Peruana Unión, sede Lima, para su revisión por expertos, luego el docente participante levantará las observaciones hechas por los expertos.

Sustentación y aprobación

Para la defensa del trabajo de investigación ante los jurados calificadores, los docentes serán comunicados sobre la fecha y hora.

Ceremonia de Graduación.

- Desfile de autoridades de la Universidad Peruana Unión.
- Desfile de los graduandos.
- Informe memoria de la autoridad competente de la Universidad.

6. Marco conceptual

6.1. Dominio de los contenidos del área curricular

Se enfoca al discernimiento e investigación de los conocimientos del área de Formación Ciudadana y Cívica, así como la profundización de los conocimientos del mismo. Comprende el manejo teórico-conceptual y crítico de la contrastación de las diversas concepciones actualizadas a Ciudadanía y Civismo, con sus propias concepciones para incorporarlas en su quehacer pedagógico.

6.2. Antropología Sociocultural

Busca que los docentes adquieran bases teórico sociales respecto a la diversidad cultural, interculturalidad e identidad nacional.

En la ejecución del curso se busca un enfoque dinámico a través del planteamiento y desarrollo de actividades de aplicación de diversos temas con la finalidad de aportar herramientas para la enseñanza y aprendizaje del área.

6.3. Ciudadanía y Civismo

Trata de las convivencias del ciudadano con los valores que ha aprendido de la familia, escuela y sociedad, donde participa de acuerdo a sus compromisos y votos.

Los valores que se mencionan en el DCN: libertad, justicia, tolerancia y solidaridad en la sociedad” son apenas la voluntad escrita de parte del Estado.

En la ejecución del curso, su finalidad es el uso de estrategias metodológicas que impliquen procesos de investigación, estrategias que permitan la valoración y vivencia de una cultura cívica.

6.4. Derechos Humanos

El curso busca conocer la labor de la ONU en la esfera de los derechos humanos universales y los del Perú. La primera parte analiza los antecedentes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el sistema de la ONU con relación a los derechos humanos en el Perú.

El curso se desarrolla en sesiones teórico- prácticos presenciales. En estas clases, se consideran elementos de motivación, recuperación de saberes previos, generación de conflicto cognitivo, procesamiento de la información, la metacognición, transferencia a situaciones nuevas, reflexión de lo aprendido y la evaluación.

6.5. Sociedad y Democracia

El curso tiene por finalidad ampliar el marco teórico y holístico de la antropología que permita la comprensión del proceso de formación y desarrollo del estado de derecho, enfatizando los valores y principios, facilitando la toma de decisiones que respondan a la voluntad colectiva de los miembros de la sociedad. Los contenidos se abordan desde una perspectiva panorámica e integral partiendo de la realidad latinoamericana.

Las habilidades didácticas tienen un planteamiento dinámico en el desarrollo de actividades de aplicación y la finalidad de aportar mayores herramientas para la enseñanza- aprendizaje de área.

6.6. Aulas Democráticas I

Aulas Democráticas I presenta un conjunto de elementos relacionados con el conocimiento, la reflexión y la vivencia de los valores expresados en la Carta Democrática Interamericana.

Esta asignatura se desarrolla a distancia, con las instrucciones claras para el acceso de internet, para que puedan cumplir con sus actividades de aplicación, ya sea en el chat, como en el foro y luego hacer el reforzamiento en forma presencial.

6.7. Ciudadanía y Civismo II

Ciudadanía y civismo II busca desarrollar en los docentes participantes las capacidades para la autodeterminación promoviendo el respeto a su dignidad expresada en derechos y deberes civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

El curso se sustenta en la reflexión sobre la vigilancia ciudadana en el desarrollo económico del Perú, la optimización del ejercicio ciudadano, en desarrollar las capacidades y habilidades para disminuir la pobreza y, de esta manera, ayudar a ser mejores ciudadanos de la sociedad.

6.8. Derechos y Ciencias Políticas

Esta asignatura proporciona los conocimientos y análisis de un marco conceptual amplio de las ciencias políticas, así como de los derechos fundamentales en el ejercicio político, el debate de sus participantes, instituciones y organizaciones en el sistema político y una visión con la gestión pública. Revisa los elementos centrales de estos

sistemas, de los partidos políticos, la opinión y la comunicación política y la importancia de las relaciones internacionales para el desarrollo nacional.

6.9. Aulas Democráticas II

El curso está orientado a brindar a los docentes participantes un lugar de reflexión y acción en torno a la educación en valores democráticos en el marco del DCN, se comparten además de estrategias de construcción y elaboración de proyectos de aulas democráticas bajo la mirada de aprendizaje activo y transversal de los valores y sugerencias para la integración en su quehacer docente cotidiano. Contiene la información y recursos que facilitarán, durante su desarrollo, el diseño de los proyectos de aprendizaje para la construcción de aulas democráticas.

6.10. Estrategias metodológicas específicas del área.

Esta área específica está enfocada a desarrollar las actividades académicas con métodos y técnicas apropiados que fomenten aprendizajes significativos entre los estudiantes.

6.11. Estrategias para la Construcción de la Cultura Cívica I

Esta asignatura comprende tanto aspectos teóricos de varias disciplinas como estrategias vivenciales referidas a las diferentes formas de enseñar.

6.12. Estrategias para el Ejercicio Ciudadano I

Está orientado a promover experiencias pedagógicas de interacciones positivas dentro del marco de confianza, respeto mutuo y comprensión del otro que desarrollen valores, actitudes y habilidades socioemocionales y éticas.

El curso está orientado en dos grandes momentos: enfoques teóricos y estrategias vivenciales. El primero es el soporte disciplinario de la naturaleza y finalidad de dichas

estrategias. Para ello, se abordan las estrategias de enseñanza aprendizaje según la teoría cognoscitiva, conceptos y aplicabilidad. El segundo es la ejecución de las estrategias desde la práctica docente.

6.13. Estrategias para la Construcción de la Cultura Cívica II

El curso aborda métodos, técnicas, procedimientos y recursos acordes con la necesidad de los docentes participantes con la intención de promover experiencias pedagógicas que contribuyan a la práctica de valores cívicos.

También está estructurado en dos bloques: primero, el análisis de los enfoques teóricos y el desarrollo de estrategias vivenciales. El primero es el soporte disciplinario de la naturaleza y finalidad de dichas estrategias y se abordan temas como estrategias institucionales y de aula para la vivencia de valores cívicos y el segundo es la puesta en práctica de esas estrategias plasmadas en dilemas morales, análisis crítico, coloquios a partir de textos, clasificación de valores, dramatizaciones y juegos de roles.

6.14. Investigación

Tiene como propósito fortalecer capacidades y actitudes de los docentes para revisar y analizar su quehacer pedagógico, mediante la comprensión y el uso de la metodología de investigación – acción que le permita al docente generar conocimientos, y al mismo tiempo, mejorar la calidad de la enseñanza.

Este componente pone el acento en el desarrollo de capacidades y actitudes necesarias para que el docente encuentre respuestas a los problemas que surgen durante su desempeño.

6.15. Investigación I

La finalidad de esta asignatura es fortalecer los conocimientos y capacidades del docente a través de la reflexión y el análisis de su labor pedagógica para buscar alternativas de solución.

6.16. Investigación II

En este curso el docente recoge los datos y los procesa para elaborar su proyecto de investigación para luego ser ejecutado con la ayuda del docente especialista de aula y el especialista de la práctica pedagógica.

6.17. Investigación Acción III

En esta materia se pone énfasis en la ejecución y elaboración de la propuesta de trabajo con la ayuda del experto de área del nivel cualitativo.

Sin dejar de considerar los aspectos teóricos de la investigación, la reflexión axiológica y científica de la evaluación, deben diseñarse sesiones de aprendizaje prácticos, tipo taller, en los cuales se ensaye una propuesta alternativa.

6.18. Investigación IV

Esta asignatura se desarrolla en la modalidad de distancia. Busca brindar las herramientas tecnológicas para el acceso y uso eficiente de los medios virtuales, para hacer sus tareas, participar foros y el chat para compartir algunas experiencias y dudas que tuviera en sus respectivos trabajos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA E LA INVESTIGACIÓN

1. Tipo de estudio

Esta investigación pertenece al tipo cuasi experimental, descriptivo – comparativo, puesto que hubo manipulación de la variable; mediante el Programa de Formación y Capacitación Permanente en la práctica pedagógica de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica en la Región Puno

2. Diseño de investigación.

El diseño de investigación es pre experimental (Hernández, 2014) porque corresponde a un solo grupo, medido dos veces.

El esquema del diseño es el siguiente:

G.E.; O1-----X-----O2

G.E = Grupo experimental (docentes participantes del área de Formación Ciudadana y Cívica de las diferentes instituciones educativas beneficiadas de la región Puno).

O1 = Observación pre-experimental (Prueba de entrada de Formación Ciudadana y Cívica).

X = Variable independiente Programa Nacional de capacitación Permanente, del área de Formación Ciudadana y Cívica.

O2 = Observación pre experimental (Prueba de salida de Formación Ciudadana y Cívica).

3. Definición de la población y muestra

3.1. Delimitación espacial y temporal

El desarrollo del presente proyecto de investigación fue llevado a cabo durante los años 2013 y 2014 en las instituciones educativas de la Región Puno, beneficiando a los docentes de Formación Ciudadana y Cívica; quienes participaron del Programa Nacional de capacitación Permanente para elevar su calidad pedagógica en los diferentes centros de proveniencia.

3.2. Definición de la población

La población de estudio está conformada por los 22 docentes participantes del área Formación Ciudadana y Cívica de las diferentes instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

4. Técnicas de muestreo

El muestreo fue no probabilístico, porque se seleccionó intencionalmente para conformar la población y muestra. Son 22 docentes que han participado en el Programa Nacional de capacitación Permanente, del área Formación Ciudadana y Cívica de las diferentes instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno.

5. Técnicas de recolección de datos

El proceso que se llevó a cabo para realizar la investigación es el siguiente:

- Se seleccionó la población.
- Se aplicó la prueba de entrada (Pre-test).
- Luego se llevó la capacitación por el Programa Nacional de capacitación Permanente, del área Formación Ciudadana y Cívica de las diferentes instituciones educativas beneficiadas de la región Puno.

- Se aplicó la prueba de salida (Pos-test).
- A continuación, se procedió al análisis e interpretación de los resultados mediante la aplicación de la prueba de diferencia de medias, con la cual se comprobó las hipótesis de investigación.
- Los datos registrados han sido analizados en el paquete estadístico SPSS 22.
- Presentación del informe final.

6. Plan de tratamiento de datos

En la presente investigación se tomó la prueba de entrada antes de la aplicación del programa Nacional de Formación y Capacitación permanente en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Esta tiene 60 preguntas organizadas en tres componentes: Dominio de los contenidos del área curricular, Estrategias metodológicas específicas del área e Investigación, Se concedió 60 minutos para resolver la prueba; se aplicó también la misma prueba cuando terminó el programa.

7. Instrumentos para la recolección de datos

El instrumento de evaluación de entrada y salida consta de 60 preguntas. Las primeras 10 preguntas se enfocan en la planificación de las unidades y sesiones de aprendizaje del área, en el marco del Diseño Curricular Nacional, las 7 preguntas siguientes se enfocan en el manejo científico de los conocimientos y el desarrollo de actitudes para la construcción de la identidad social y cultural de los estudiantes, las siguientes 9 preguntas se enfocan en la conducción de los procesos de aprendizaje bajo el enfoque cognitivo y hermenéutico crítico, las 6 siguientes en el dominio de la aplicación de estrategias y recursos para el desarrollo de las capacidades que favorezcan las competencias propias del área, las siguientes 12 preguntas se enfocan en el dominio de la organización de un

ambiente propicio para el aprendizaje, que implica la disposición de recursos en el aula, la organización de los estudiantes y el clima afectivo en el aula, las siguientes 10 preguntas en la aplicación y uso de estrategias de evaluación orientadas a las capacidades, conocimientos y actitudes del área, y las últimas preguntas en el desarrollo de los procesos de investigación acción desde la práctica pedagógica del docente.

8. Técnica para el procesamiento y análisis de datos

Aplicada la prueba de entrada y salida se recogió la información y se sistematizó en una base de datos ingresada a la computadora en el programa SPSS 22, luego se generó un análisis de datos estadísticos descriptivos, logrando hacer distribuciones de frecuencia para la presentación de los resultados.

Después se prepararon los datos para realizar la prueba de hipótesis con un nivel de significancia de $\alpha=0.05$ para muestras relacionadas, esta prueba compara la prueba de entrada y salida.

Considerando el valor obtenido y variabilidad de la prueba, se determinó el uso del estadístico de prueba de muestras relacionadas, para luego ser interpretadas y ver el efecto que ocasiona el programa de capacitación docente en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Análisis descriptivo de los datos

Con el fin de lograr los objetivos planteados en la investigación, se vació la información obtenida mediante las pruebas de entrada y salida en el programa estadístico de SPSS 22, para su análisis e interpretación. Además, se realizaron tablas e imágenes en el programa Excel, para la mejor comprensión de los resultados sobre el impacto de PRONAFCAP en los docentes que se capacitaron en la Región de Puno.

Resultados del cuestionario

Datos Informativos

A continuación, se presentan los resultados de los datos informativos aplicados a 22 docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

Tabla 1

Instituciones educativas de donde provienen los docentes de Formación ciudadana y Cívica beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

Instituciones educativas	fi	%
"Esp.DREP"	1	4.5%
"Carlos Dante Nava"	1	4.5%
"José Carlos Mariátegui"	1	4.5%
G.U.E. "José Antonio Encinas"	2	9.1%
G.U.E. "Las Mercedes"	1	4.5%
I.E. S. A. - 125 – Chupa	1	4.5%
I.E.S. "Carlos Dante Nava" – Puno	1	4.5%
I.E.S. "José Antonio Mariátegui" - Sta. Lucia	1	4.5%
I.E.S. "Mariscal Ramón Castilla"	1	4.5%
I.E.S. "Santa Rosa" - Puno	2	9.1%
I.E.S. Agropecuario Taipicirca - Acora	1	4.5%
I.E.S. Mariano Melgar	1	4.5%
I.E.S. Nuestra Señora de Alta Gracia	1	4.5%
I.E.S. Perú Birf - Juliaca	1	4.5%
I.E.S. Técnico Industrial	1	4.5%
IES AGROINDUSTRIAL72 Ayaviri	1	4.5%
IES. VARONES	1	4.5%
José Antonio Encinas Tayac Cucho	1	4.5%
Ntra. Señora de Alta Gracia - Ayaviri	1	4.5%
Uros – Chulluni	1	4.5%
Total	22	100%

En la tabla 1 se observa el centro educativo de procedencia de los docentes que participaron en el programa de capacitación, 2 docentes que representan el 9.1% pertenecen a la G.U.E. "José Antonio Encinas" y I.E.S. "Santa Rosa" - Puno respectivamente y los demás docentes 1 de cada centro educativo que representan el 4.5% provienen de los diferentes centros educativos, los docentes de Formación ciudadana y Cívica beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

Tabla 2

Género	n	%
Varón	11	50%
Mujer	11	50%
Total	22	100%

Género de los docentes de Formación ciudadana y Cívica beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

En la tabla 2 se observa el género de los docentes que participan en el PRONAFCAP de la Región Puno. El 50% de los docentes (11) son de género femenino mientras que 11 docentes que representan el otro 50% de la población pertenecen al género masculino.

Tabla 3

UGEL	n	%
Azángaro	1	4.5%
Carabaya	1	4.5%
Collao	3	13.6%
Huancané	1	4.5%
Lampa	1	4.5%
Melgar	4	18.2%
Puno	6	27.3%
San Román	5	22.7%
Total	22	100%

UGEL a la cual pertenecen los docentes de Formación ciudadana y Cívica beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

En la tabla 3 se observa a la UGEL al cual pertenecen los docentes de Formación Ciudadana que han sido beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno. 6 docentes (27.3%) pertenecen a la UGEL Puno; 5 docentes (22.7%) pertenecen a la UGEL San Román; 4 docentes (18.2%) pertenecen a la UGEL Melgar; 3 docentes (13.6%) pertenecen a la UGEL de Collao. Finalmente, las UGEL de Azángaro, Carabaya, Huancané y Lampa tienen 1 docente (4.5%) respectivamente.

2. Prueba de hipótesis

Para este tipo de trabajo de investigación, la prueba de hipótesis se realiza con la prueba paramétrica de t de Student para una muestra con datos apareados.

Se tiene dos pruebas, la de pre-test y pos-test, siendo aplicadas a los 22 maestros que concluyeron el programa de capacitación, y se esperó que la media del postest sea mayor respecto a la media del pretest un nivel de confianza del 95%, cuyo comportamiento es del tipo normal de los dos casos; por ello, se plantearon las hipótesis siguientes:

Para la aplicación vivencial del PRONAFCAP-UPeU

Se plantearon tanto la hipótesis nula como la hipótesis alterna.

Ho: La aplicación vivencial del PRONAFCAP-UPeU no incide significativamente en la práctica pedagógica de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Ha: La aplicación vivencial del PRONAFCAP-UPeU incide significativamente en la práctica pedagógica de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Tabla 4

Prueba de hipótesis para la aplicación vivencial del PRONAFCAP-UPeU en la práctica pedagógica de los docentes de Formación ciudadana y Cívica de la Región Puno.

Diferencias emparejadas								
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
Pre-test y Post-test	-3.682	2.169	.462	-4.643	-2.720	7.963	-21	.000

Como se indica, el valor de significancia de la tabla está dado por Sig = 0.000 y es menor que 0.05, entonces, se acepta la hipótesis alterna con un nivel de significancia menor al 5%, el cual señala que la aplicación vivencial del PRONAFCAP-UPeU incide significativamente en la práctica pedagógica de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Para el componente dominio de los contenidos del área curricular

Ho: La aplicación del PRONAFCAP-UPeU no influye significativamente en el dominio de los contenidos del área curricular en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Ha: La aplicación del PRONAFCAP-UPeU influye significativamente en el dominio de los contenidos del área curricular en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013

Tabla 5

Prueba de hipótesis para el dominio de los contenidos del área curricular en los docentes de Formación ciudadana y Cívica beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

	Diferencias emparejadas							
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
Pre-test y Post-test	-1.318	1.585	.338	-2.021	-.615	-3.900	21	.001

Como se indica, el valor de significancia de la tabla está dado por Sig = 0.001 y es menor que 0.05, entonces, aceptamos la hipótesis alterna con un nivel de significancia menor al 5%, según la cual la aplicación del PRONAFCAP-UPeU influye

significativamente en el dominio de los contenidos del área curricular en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Para el componente dominio de estrategias metodológicas

Ho: La aplicación del PRONAFCAP-UPeU no influye significativamente en el dominio de estrategias metodológicas específicas en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Ha: La aplicación del PRONAFCAP-UPeU influye significativamente en el dominio de estrategias metodológicas específicas en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Tabla 6

Prueba de hipótesis para el dominio de estrategias metodológicas en los docentes de Formación ciudadana y Cívica beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

	Diferencias emparejadas							
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
Pre-test y Post-test	-.682	1.287	.274	-1.252	-.111	-2.485	21	.021

Como se muestra, el valor de significancia de la tabla está dado por Sig = 0.021 y es menor que 0.05, entonces, aceptamos la hipótesis alterna con un nivel de significancia

menor al 5%, según la cual la aplicación del PRONAFCAP-UPeU influye significativamente en el dominio de estrategias metodológicas específicas en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Para el componente investigación-acción del área curricular

Ho: La aplicación de PRONAFCAP- UPeU no influye significativamente en el componente investigación-acción en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Ha: La aplicación de PRONAFCAP -UPeU influye significativamente en el componente investigación-acción en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

Tabla 7

Prueba de hipótesis para el componente investigación-acción en los docentes de Formación ciudadana y Cívica beneficiadas por el PRONAFCAP de la Región Puno.

Diferencias emparejadas								
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
Pre-test y Post-test	-1.682	1.171	.250	-2.201	-1.163	-6.739	21	.000

Como el valor de significancia de la tabla está dado por $\text{Sig} = 0.000$ y es menor que 0.05 , entonces, aceptamos la hipótesis alterna con un nivel de significancia menor al 5% , según la cual la aplicación del PRONAFCAP-UPeU influye significativamente en el componente investigación-acción en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

3. Discusión de resultados

Se tomaron las pruebas de pretest y postest a una muestra poblacional de 22 profesores quienes iniciaron y culminaron el PRONAFCAP. A partir de ello, se obtuvieron sus correspondientes promedios y se esperó que la media del postest sea mayor respecto a la media del pretest a un nivel de confianza del 95% ; en ambos casos, se trata de una muestra cuyo comportamiento es del tipo normal, obteniéndose los siguientes resultados para cada componente o dimensión y de manera general en la variable de estudio:

El componente dominio de contenidos

Diferencia de medias = 1.318 con significancia de $0.001 < 0.05$

El componente dominio de estrategias metodológicas

Diferencia de medias = 0.682 con significancia de $0.021 < 0.05$

El componente investigación-acción

Diferencia de medias = 1.682 con significancia de $0.000 < 0.05$

En general, la aplicación del PRONAFCAP en la práctica pedagógica

Diferencia de medias = 3.682 con significancia de $0.000 < 0.05$

Como se puede ver, los valores obtenidos indican que los valores de significancia de los tres componentes son menores a 0.05 , e igualmente sucede en el valor de la variable general de la investigación, entonces, se concluye que la aplicación del PRONAFCAP-

UPeU influye significativamente en la práctica pedagógica de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013.

CONCLUSIONES

En concordancia con los objetivos planteados y habiendo efectuado el análisis estadístico de los resultados obtenidos acerca del impacto del PRONAFCAP-UPeU-especialización en la mejora de la práctica pedagógica de los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013 se llegaron a las siguientes conclusiones:

- El efecto de la capacitación de la aplicación vivencial del PRONAFCAP-UPeU en la mejora de la práctica pedagógica es significativo en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013 dado a que hay suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis general de la presente investigación.
- El efecto de la capacitación de la aplicación vivencial del PRONAFCAP-UPeU-especialización en el en el dominio de los contenidos del área curricular es significativo en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013, dado a que hay suficiente evidencia estadística para aceptar la primera hipótesis específica de la presente investigación.
- El efecto de la capacitación de la aplicación vivencial de PRONAFCAP-UPeU influye significativamente en el dominio de estrategias metodológicas específicas en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012-2013, puesto que hay suficiente evidencia estadística para aceptar la segunda hipótesis específica de la presente investigación.

- El efecto de la capacitación de la aplicación vivencial de PRONAFCAP-UPeU influye significativamente en el componente investigación-acción en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica de las instituciones educativas beneficiadas de la Región Puno 2012, pues hay suficiente evidencia estadística para aceptar la tercera hipótesis específica del presente estudio.

RECOMENDACIONES

- Tomar como referencia esta investigación de tipo cuantitativo para realizar una investigación de tipo cualitativo en el ámbito regional o nacional.
- Tomar como referencia a este estudio para la realización de otras investigaciones dadas en el ámbito de otras materias de enseñanza.
- Considerar otros instrumentos de evaluación del programa, ya que el presente trabajo de investigación sólo ha considerado pruebas de entrada y salida.
- Repetir el experimento en las otras instituciones ejecutoras, luego de llevar a cabo programas de capacitación, para comparar realidades y mejorar en aquellos temas en los cuales existan deficiencias.
- Aplicar como política de gobierno regional y de estado la realización de otras especializaciones para los docentes de la región y realizar investigaciones de este tipo en cada uno de ellos, pues las evidencias muestran que este programa de segunda especialización ha sido de beneficio académico para los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica de la Región Puno.

LISTA DE REFERENCIAS

- Aciprensa, A. (2017). 3 clases esenciales para la educación explicadas por el Papa Francisco. Vaticano: *ACI Prensa*. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/3-claves-esenciales-para-la-educacion-explicadas-por-el-papa-francisco-23659>
- Aguilar, A. (2008). Estudio de seguimiento de egresados generación 1998 y 2003. *Revista casa abierta al tiempo*, 1(1). Recuperado de: https://www.uam.mx/egresados/Est9803/est_9803.pdf
- Alcántara, G. (2004). Perú frente a la Globalización. Lima: *Noticias Universidad Mayor de San Marcos*. Recuperado de: <http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/5>.
- Arias de vega, G. (2015). Evaluación del desempeño profesional de formadores de docentes en el Salvador. (Tesis de doctorado) Universidad de Granada. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/25973459.pdf>
- Baca, J.(2014). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Lima: CEPAL.
- Bello, C. (2011). Prácticas pedagógicas del profesor de formación general mirada desde los estudiantes técnico-profesionales y científico-humanistas. (Tesis de maestría) Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-bello_c/pdfAmont/cs-bello_c.pdf
- Bertoni, P. (1997). *Nuevos significados para una Práctica Compleja*. Buenos Aires: Kalelusz.
- Cerda, A. (2006). *El grupo de aprendizaje entre pares: una posibilidad de favorecer el cambio de las prácticas cotidianas de aula*. Santiago: CPEIP.

Delgado, K. (2005). *Educar desde la crisis*. Lima: San Marcos.

Díaz, H. (7 de marzo de 2014). Los Tres problemas que existen en el sector educativo del Perú. *Diario El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/peru/tres-problemas-existen-sector-educacion-peru-167206>

Donoso, S. (2009). *Políticas de perfeccionamiento de los docentes en Chile*. Chile: Doc. Player.

Educación (2011). *Términos de Referencia*. Lima: Ministerio de Educación.

Espinoza, C. (2017). *Registro nacional de trabajos de investigación*. Perú: editor impresos.

Gajardo, J. (2003). *Formas y Reformas de la Educación en América Latina*. Santiago: PREAL Y LOM.

Helfer, G. (2012). *Mirando lejos*. Lima: INIDE.

Henríquez, U. (2007). *Investigación para la formación de profesores*. Chile: Ediciones UCSH.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana editores, S.A.

Jerí, D. (2008). *Las buenas prácticas educativas y su importancia en el enriquecimiento del conocimiento organizacional*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/265181795/Tesis-Doris-Jeri-Buenas-Practicas-Educativas-y-Su-Importancia-en-El-Enriquecimiento-Del-Conocimiento-Organizacional>

- López, L. (1999). La Cuestión de la Interculturalidad y la educación latinoamericana. *Revista de la Universidad mayor de San Simón*, 1(1), 12-28. Recuperado de: <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/lopes.pdf>.
- Macedo, L. G. (2006). Problemas que aquejan al sistema educativo peruano. *Revista de Investigación UNMSM*, 10(18), 117-124. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/3801>
- Malaver, T. (2015). Supervisión pedagógica y desempeño laboral de los docentes de los colegios adventistas de la misión peruana del norte, 2015. (Tesis de Maestría) Universidad Peruana Unión. Recuperado de: <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/321?show=full>.
- Marquéz. (2011). Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones. *Departamento de Pedagógica aplicada*. Recuperado de: <http://peremarques.pangea.org/actodid.htm#repertorio>.
- Menacho, H. (2010). Desempeño docente en instituciones educativas públicas entre participantes y no participantes del programa de capacitación docente en maestría convenio une-región Callao. (Tesis de Maestría Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado de: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1211/1/2010_Menacho_Desempe%C3%B1o_docente_en_instituciones_educativas.pdf
- MINEDU (2007). *Informe de la evaluación*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de: http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley_29062.php
- MINEDU-OTP (2010). *Orientación para el trabajo OTP*. Lima: Ministerio de educación.
- MINEDU-UMC (2004). *Informe de evaluación*. Lima: Ministerio de Educación.

- Moreno, M. (2008). Asesoramiento en la universidad. Poniendo a trabajar a la experiencia. *Revista de curriculum y formación de Profesorado*, 12(1), 1-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/567/56717073010.pdf>.
- Ojeda, J. (2010). Evaluación del desempeño del docente de la unidad educativa. *Revista de comunicación y nuevas tecnologías*, 1(1), 58-70.
- PISA. (2012). Resultados de PISA OCDE, 43-44.
- Puryear, J. (2003). Las Reformas educativas en América latina. *Revista Pronafcap*.
- Quiroz, L. (2015). Fortalecimiento de la formación continua de los docentes desarrollado por el municipio de Pisco-Región Ica. (Tesis de Maestría) Universidad Peruana Cayetano Heredia. Recuperado de: <http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/260/Fortalecimiento%20de%20a%20formaci%C3%B3n%20continua%20de%20los%20docentes%20desarrollado%20por%20el%20municipio%20de%20Pisco%20-%20Regi%C3%B3n%20Ica.pdf?sequence=1>.
- Schulz, S. (2007). Tesis Latinoamericanos (Tesis de Maestría) Universidad Andina del Cusco.
- Soriano, A. (2013). Buenas prácticas educativas con un enfoque basado en competencias. *Redicces*, 7(11), 14. Recuperado de: <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2092/1/5.%20Buenas%20practicas%20educativas%20con%20un%20enfoque%20basado%20en%20competencias.pdf>.
- Tijerina, J. (2011). Papel de la motivación en el desempeño docente. (Tesis de Maestría) Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/2867/1/1080049620.pdf>

- Trapnell, L. (2008). Conocimiento y poder: una mirada desde la educación intercultural. *Argumentos*, 1(1). Recuperado de: <https://argumentos-historico.iep.org.pe/autores/lucy-trapnell/>
- UNESCO. (2013). *Reporte de la Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI*. París: Unesco.
- Valdivia, S. (2010). Diversidad cultural y práctica pedagógica: Opiniones y actitudes de los nuevos profesores de la facultad de ciencias de la educación. *Revista Dialnet*, 43-54.
- Vexler, I. (4 de diciembre de 2013). Nivel educativo en el Perú se ha estancado. *Perú 21*. Recuperado de: <https://peru21.pe/opinion/nivel-educativo-peru-estancado-135100>.
- White, H. G. (1971). *Educación*. Buenos Aires: ACES.

ANEXOS/APÉNDICES

1. Examen de evaluación

Universidad Peruana Unión



FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

2011

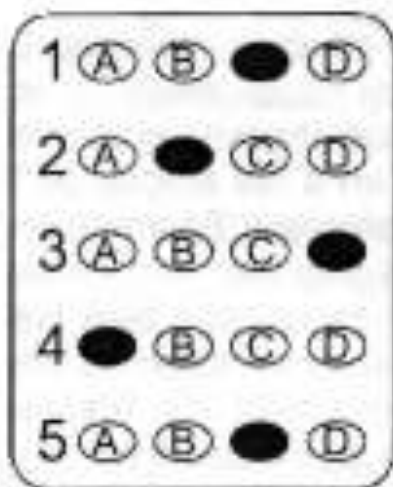
INSTRUCCIONES PARA LA ÓPTIMA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN

Estimado(a) docente:

Junto con este cuadernillo usted ha recibido una hoja de respuestas marcada con su nombre.

En este cuadernillo encontrará impresas las preguntas que conforman el examen.

Marque sus respuestas a las preguntas cerradas en la hoja de respuestas para lectura óptica. Esta hoja es leída de forma automática; por consiguiente, es importante que sea diligenciada de manera adecuada:



Utilice lápiz de mina negra número 2. El espacio donde marcará su respuesta debe ser sombreado completamente sin dañar la hoja.

Marque solamente una respuesta por pregunta y asegúrese de que el número de la respuesta corresponda con el de la pregunta en este cuadernillo.

No escriba, ni haga marcas adicionales en esta hoja de respuestas.

Recuerde que toda marca que no pueda leerse será tomada como una respuesta incorrecta.

La prueba tiene 60 preguntas organizadas en tres componentes:

- Dominio de los contenidos del área curricular.
- Estrategias metodológicas específicas del área.
- Investigación.

Tiene 60 minutos para resolver la prueba.

Lea comprensivamente cada pregunta o enunciado de la prueba.

Identifique su respuesta en la ficha óptica.

Cada ítem o pregunta presenta cuatro alternativas A, B, C y D.

Verifique el número de ítem que está respondiendo (Ficha óptica)

Si tiene alguna pregunta, levante la mano para que el aplicador responda a su inquietud.

AL TERMINAR, ENTREGUE EL CUADERNILLO Y LA HOJA DE RESPUESTAS AL APLICADOR ENCARGADO DEL SALÓN

DOMINIO DE LOS CONTENIDOS DEL ÁREA CURRICULAR

1. 1.-El término **patrimonio cultural** dentro del enfoque simbólico de la cultura (que permite remontar las dificultades conceptuales existentes entre lo físico y lo representacional) también, hace alusión a:
 - a) Monumentos arqueológicos.
 - b) **Ritualidades. APLICACIÓN.**
 - c) Construcciones representativas.
 - d) Documentos incunables.

2. 2.La convivencia de dos o más grupos culturales de manera pacífica, en un determinado ámbito geográfico y con interrelaciones sociales limitadas hacen alusión a la existencia de la:
 - a) Pluriculturalidad.
 - b) Interculturalidad.
 - c) Convivencia y reciprocidad.
 - d) **Multiculturalidad. REPRODUCCION**

3. 3.Es una contribución a la investigación educacional cualitativa por parte de la antropología:
 - a) El trabajo de campo

- b) La hermenéutica
- c) La heurística
- d) El método etnográfico. **APLICACIÓN**

5.-En el tratamiento de los conflictos “aquellos casos en los que el sistema jurídico a pesar de reconocer la existencia de un derecho material, le niega explícitamente al titular la posibilidad de reclamarlo en la sede judicial”, a esto se conoce:

- a) Derecho jurídico.
- b) Derechos eunucos. **APLICACIÓN**
- c) Derechos sin atención.
- d) Norma jurídica.

6.-Cuando una norma ordena la realización de un determinado comportamiento y, a la vez, otra norma distinta prohíbe tal comportamiento, a esto se le conoce como:

- a) Incompatibilidad normativa.
- b) Imprecisión normativa.
- c) Choque de intereses.
- d) Colisión normativa. **APLICACIÓN**

4.-De acuerdo al enfoque procesalista, una de las formas de abordar el conflicto es:

- a) La imposición.
- b) La autodeterminación.
- c) La ley de consulta.
- d) La autodefensa. **APLICACIÓN**

7.- En mis sesiones de ciudadanía y civismo, algunos de mis alumnos se distinguen por la facilidad y satisfacción que sienten al seleccionar y clasificar información relevante, otros en cambio, tienen facilidad para explicar y fundamentar sus ideas con claridad y otros para representarlas gráficamente. La docente que piensa esto es capaz de:

- a) Identificar inteligencias múltiples.
- b) Distinguir habilidades cognitivas en sus alumnos.
- c) Reconocer expresiones de inteligencia emocional
- d) b y c **COMPENSIVO**

8.-Para desarrollar el juicio crítico frente a temas sociales y políticos ¿Qué habilidades cognitivas priorizaría usted en el trabajo con sus alumnos?

- a) Habilidades sociales
- b) Comunicación asertiva
- c) Don de mando
- d) **Identificación de causas y consecuencias. REPRODUCTIVO**

10.-Los TLC constituyen una nueva relación entre países que cincuenta años atrás no se hubiera producido, ellos son uno de los signos de un fenómeno reciente denominado:

- a) UNASUR
- b) Mercado Común Europeo
- c) Postmodernidad
- d) **Globalización COMPRENSIVO**

11.-En nuestro país, en el esfuerzo de cautelar la democracia, se organizó una institución que agrupa a partidos políticos y organizaciones sociales, que mantiene una vigilancia permanente de la aplicación de sus acuerdos:

- a) Consejo de Participación Ciudadana
- b) CGTP
- c) Consejo Educativo Nacional
- d) **Acuerdo Nacional REPRODUCTIVO**

9.-La participación ciudadana implica un compromiso activo del ciudadano en el destino colectivo de la sociedad o comunidad. Por ello reposa en el principio de:

- a) **Responsabilidad ciudadana. REPRODUCTIVO**
- b) Formalismo ciudadano
- c) Comunitarismo ciudadano

d) Democracia representativa.

12.-Entre los estudiosos más destacados en temas sobre ciudadanía, se encuentran:

- a) Sinesio López - Nelson Manrique **COMPENSIVO**
- b) Oscar Miroquezada - Ruth Shady
- c) Fernando Belaunde – María Rostworowski
- d) Luis Alberto Sánchez – Marcial Rubio

13.-Si queremos desarrollar capacidades y habilidades sociales para la mutua valoración en los estudiantes, sin dar lugar al menosprecio y la exclusión, tenemos que aplicar fundamentalmente la:

- a) Educación intercultural **REFLEXIVO - APLICACIÓN**
- b) Educación política
- c) Pedagogía Constructiva
- d) Educación bilingüe

14.-El instrumento jurídico para la defensa de los derechos humanos en caso de guerra o conflicto es:

- a) La Convención de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
- b) **El Derecho Humanitario Internacional. COMPENSIVO**
- c) La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- d) La Convención Internacional de los Derechos del Niño y del Adolescente.

15.-Preferir y valorar a los alumnos mejor presentados, no haber nunca motivado el interés por los pueblos o culturas de las que proceden las familias de los alumnos, dentro del trabajo de aula refleja complicidad con:

- a) El etnocentrismo y discriminación
- b) **Discriminación y exclusión social y cultural. REFLEXIVO - APLICACIÓN**
- c) Autoestima étnica y discriminación racial
- d) Hibridismo cultural y machismo

16.- ¿Qué finalidad tiene la enseñanza de la Formación Ciudadana y Cívica en la educación básica?

- a) El conocimiento de los derechos y deberes.
- b) La construcción de la identidad social y cultural de los adolescentes y jóvenes.
- c) Enfatizar el aprendizaje para valorar la creatividad de los peruanos.
- d) **Promueve la participación activa y responsable del estudiante. REPRODUCTIVO**

17.-El cuidado ambiental es una actividad humana que requiere haber desarrollado previamente capacidades y actitudes cívicas que impulsen al individuo a:

- a) **Supeditar el interés colectivo al interés exclusivamente individual REFLEXIVO - APLICACIÓN**
- b) Mantener la higiene corporal.
- c) Manifestarse a favor del medio ambiente.
- d) Optar por los transgénicos como recurso alimenticio con poco gasto.

18.-Una profesora de FCC en 1º de Secundaria, pretendiendo encontrar las razones de por qué sus alumnos son tan inquietos, aplica una encuesta que le revela que solo 3 de ellos tienen un hogar estable. Si usted fuera esa profesora, cuál sería el tema y estrategia que privilegiaría.

- a) Autoestima – mapa de hechos y opiniones
- b) Discriminación racial – dilemas morales
- c) Resolución de conflictos – talleres vivenciales REFLEXIVO - APLICACIÓN
- d) Democracia - panel

19.-El profesor Julián ha promovido la formulación del Reglamento Interno del Colegio donde trabaja con la participación organizada de los propios alumnos, inspirado en uno de los principios básicos de la democracia, que es.....:

- a) Principio de secularidad
- b) Principio ético
- c) Igualdad de derechos. COMPRENSIVO
- d) Principio de emancipación.

20.-Los gobiernos Regionales y Gobiernos Locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión y de los recursos públicos, uno de ellos es:

- a) El Presupuesto participativo COMPRENSIVO
- b) El Cabildo abierto.
- c) La Mesa de Concertación.

d) La Transferencia de funciones.

22.-La profesora Irene fue interrumpida abruptamente por la directora de su plantel, mientras orientaba el trabajo grupal de sus alumnos. Si usted hubiera estado en su lugar cómo habría actuado, teniendo en cuenta que los alumnos deben aprender siguiendo el ejemplo de sus mentores

a) Pido explicaciones a la directora delante de los alumnos.

b) Justifico ante los alumnos la actitud de la directora y luego hablo con ella.

REFLEXIVO - APLICACIÓN

c) Sin explicar nada a los alumnos, replico a la directora en su oficina.

d) Como se trata de la directora no hay por qué dar explicaciones a los alumnos.

23.-El juego de roles, el estudio de casos, el enfrentamiento de dilemas, entre otros, son útiles para desencadenar un proceso formativo sin el cual difícilmente se llega a forjar una conciencia ética. Tal proceso es el de:

e) juicio crítico

f) habilidades sociales

g) inteligencia emocional

h) clarificación de valores COMPENSIVO

24.-Construir la SOCIEDAD DEMOCRÁTICA desde la escuela exige trabajar en la formación de ciudadanos desde la:

a) Educación Inicial COMPENSIVO

b) Educación Primaria

- c) Educación Secundaria
- d) Educación No escolarizada

21.-Organismo establecido para crear una cultura de leal y honesta competencia en nuestra economía y defensa de todas las formas de propiedad intelectual, estamos hablando de:

- a) SUNAT
- b) FONAVI
- c) INDECOPI REPRODUCTIVO
- d) ESAN

COMPONENTE ESTRATEGIAS

25.-De acuerdo al Diseño Curricular Nacional, la tarea fundamental del área curricular de Formación Ciudadana y Cívica es enseñar:

- a) Conocimientos que los estudiantes puedan aplicarlos en su vida futura.
- b) Un conjunto de saberes que fomenten el cumplimiento de las normas.
- c) Un conjunto de saberes que permitan una convivencia democrática.
REPRODUCTIVO
- d) Conocimientos relacionados a los personajes destacados de nuestra patria.

26.-Para el desarrollo de la conciencia cívica y ciudadana del estudiante el maestro debe priorizar:

- a) Una buena preparación sobre los conocimientos propios del área.
- b) Conocimientos actualizados sobre la materia.
- c) El análisis de información sobre temáticas propias del área.
- d) La participación del estudiante en la solución de problemas de su entorno.

COMPENSIVO

28.-De acuerdo al DCN, la construcción de la cultura cívica significa promover:

- a) El fortalecimiento de la identidad, el conocimiento y respeto de las normas vigentes.

COMPENSIVO

- b) La comprensión y el establecimiento de formas de participación:
- c) el reconocimiento de sus capacidades para la afirmación de su autoconcepto.
- d) El desarrollo de un proyecto personal con perspectiva cultural y ética.

29.-Un aspecto poco relevante en la actitud que debe asumir el docente para la enseñanza del área de Formación Ciudadana y Cívica es propiciar.

- a) Que los estudiantes sean sujetos de su propio aprendizaje
- b) Experiencias de organización y participación estudiantil democráticas
- c) Estrategias para el dominio conceptual de la materia. **COMPENSIVO**
- d) Ser modelo y referente cotidiano de ejercicio ciudadano para sus estudiantes.

27.-Una estrategia adecuada para el desarrollo de la reflexión crítica y valorativa en el área de Formación Ciudadana y Cívica es:

a) Dilemas morales. **REPRODUCTIVO**

b) Role playing

c) Organizadores visuales

d) Técnicas grupales

30.-Son agentes de educación ciudadana informal; sin embargo, son criticados porque en la práctica promueven antivalores y pasividad:

a) La escuela

b) Los medios de comunicación. **COMPENSIVO**

c) Las organizaciones civiles

d) Los padres de familia.

31..... es definida como “el nivel profundo de las creencias que son compartidas por los miembros de la organización, que operan de modo inconsciente y definen el modo en que la organización se percibe a sí misma y al entorno”

a) La escuela

b) El clima escolar.

c) El currículo oculto

e) La cultura escolar. **COMPENSIVO**

32.-Enfoque que enfatiza el papel activo del sujeto como principal protagonista y constructor de su aprendizaje:

a) Conductista

f) Constructivista **COMPENSIVO**

b) Socio cultural

c) Pedagogía liberadora

33.-En el desarrollo de la construcción de la cultura cívica y ciudadana el estudiante debe desarrollar su juicio moral en función de aquello que es objetiva y universalmente bueno. Esta idea es tomada de:

a) Ausubel

b) Piaget

c) Vigotski

d) Kholberg **REPRODUCTIVO**

34.-Es definido como “el conjunto de normas y valores que son implícita pero eficazmente enseñados en las instituciones escolares y que se institucionalizan en la convivencia escolar”:

a) Clima escolar

b) Currículo oculto **REPRODUCTIVO**

c) Currículo oficial

d) Cultura escolar

35.-Para evaluar la capacidad de argumentar, el instrumento más apropiado es:

a) La lista de cotejo

b) Prueba tipo ensayo. **REFLEXIVO - APLICACIÓN**

c) Prueba objetiva

d) Ficha de observación.

37.-Para el desarrollo de la capacidad de juzgar, el maestro debe prever las estrategias necesarias para el desarrollo de los siguientes procesos cognitivos:

- a) Recepción de información, caracterización, reconocimiento y expresión.
- b) Recepción de información, identificación y contrastación de características y manifestación de las diferencias.
- c) Recepción de información, identificación de los elementos en que se organizará, determinación de criterios de organización y disposición de los elementos considerando los criterios y orden establecidos.
- d) Recepción de la información, formulación de criterios, contrastación de los criterios con el referente y emisión de la opinión. REFLEXIVO - APLICACIÓN

38.-El conocimiento de los procesos mentales, su control y la regulación de los mismos, son fundamentales en:

- a) La coevaluación
- b) La autoevaluación
- c) La heteroevaluación
- d) La metacognición REFLEXIVO - APLICACIÓN

36.-María, profesora del 4to de secundaria, desea abordar una problemática que se da en el entorno local del estudiante. Para ello se recomienda que planifique un:

- a) Unidad de aprendizaje
- b) Módulo de aprendizaje
- c) Proyecto participativo REFLEXIVO - APLICACIÓN
- d) Proyecto productivo

39.-Juana es una estudiante de 2do de Sec. que es marginada por sus compañeros de aula debido a su lugar de procedencia. Su maestra considera necesario trabajar la interculturalidad. Una estrategia adecuada para ello es:

- a) Dilemas morales
- b) Juego de roles **REFLEXIVO - APLICACIÓN**
- c) Espina de Ishikawa
- d) Cuadro de habilidades y contrastaciones

41.-No es un criterio adecuado para seleccionar un recurso didáctico pertinente:

- a) Favorecer el aprendizaje significativo y las relaciones interpersonales.
- b) Permitir la disponibilidad y flexibilidad de su uso.
- c) Utilizar las TICs como principal recurso de aprendizaje. **REPRODUCTIVO**
- d) Permitir adaptarse a las necesidades e intereses de los estudiantes.

42.-Es una estrategia para el desarrollo del pensamiento crítico:

- a) Redes semánticas
- b) Tour de bases
- c) Role playing
- d) **Árbol de problemas REFLEXIVO - APLICACIÓN**

COMPONENTE INVESTIGACIÓN

43.-La construcción de conocimientos a partir de la reflexión del propio quehacer pedagógico responde al rol docente de:

- a) Gestor de conocimientos.
- b) Transformador de su práctica. **(COMPRENSIÓN)**

- c) Facilitador de aprendizajes.
- d) Orientador de actitudes.

40.-De acuerdo al cono de Dale, un recurso que permite desarrollar habilidades reflexivas que orienten a la acción en los estudiantes es:

- a) Participar en un debate. **REPRODUCTIVO**
- b) Observar imágenes visuales.
- c) Lectura de noticias.
- d) Observar una película.

44.-El docente investigador se caracteriza fundamentalmente por:

- a) Triangular datos.
- b) Establecer alianzas estratégicas.
- c) Estudiar permanentemente.
- d) Cuestionar su propia práctica. **(COMPRESIÓN)**

45.-Para realizar una investigación acción el docente debe realizar como primer paso:

- a) La reflexión del docente sobre su propia práctica pedagógica. **(REPRODUCTIVO)**
- b) La identificación de causas y consecuencias de un problema.
- c) La reconstrucción de la práctica pedagógica del docente.
- d) La formulación de los objetivos de investigación acción.

46.-La investigación en la práctica docente debe ser asumida como un proceso orientado fundamentalmente a:

- a) Elevar la autoestima y seguridad del docente.

- b) Producir conocimientos para el cambio de paradigmas.
- c) Solucionar problemas y mejorar la realidad educativa. **(COMPENSIÓN)**
- d) Garantizar la competencia profesional del docente.

47.-Un docente desea incorporar nuevas formas alternativas para abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje del área curricular a su cargo con el fin de cambiar, transformar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello debe elaborar un:

- a) Proyecto de aprendizaje.
- b) Marco lógico de innovación.
- c) Plan estratégico situacional.
- d) Proyecto de innovación. **(COMPENSIÓN)**

48.-Para poder reconstruir la propia práctica docente es necesario que el maestro realice previamente:

- a) Un compromiso de mejora de su práctica.
- b) La deconstrucción de su práctica pedagógica. **(COMPENSIÓN)**
- c) La revisión de la visión y misión institucional.
- d) Una profunda indagación en fuentes de información.

49.-En el aula de 4ro "B", el profesor Mario Palomino se da cuenta que tiene dificultades en consolidar las competencias referidas a la construcción de la cultura cívica; él reflexionó sobre su práctica y se comprometió a buscar información y actualizarse para contrarrestar dicha situación problemática. Este caso ejemplifica claramente una investigación de tipo:

- a) Etnográfica.

b) Participativa.

c) Acción. **(APLICACIÓN)**

d) Cuantitativa.

50.-Es un instrumento que documenta las actividades del docente investigador respecto al desarrollo de su propia práctica durante un periodo de tiempo estimado:

a) Test.

b) Cuestionario

c) Diario de campo. **(APLICACIÓN)**

d) Guía de entrevista

51.- ¿Cuál es el orden lógico que se debe seguir para desarrollar un proyecto de investigación acción?

a) Diagnóstico – Formulación y justificación de la situación problemática – Hipótesis – Objetivos – Plan de acción.

b) Reflexión – Diagnóstico – Formulación y justificación de la situación problemática – Hipótesis –Objetivos – Plan de acción.

c) Autorreflexión- Formulación y justificación de la situación problemática - Objetivos- Indagación teórica -Formulación de Hipótesis – Plan de Acción. **(COMPRENSIÓN)**

d) Reflexión – Diagnóstico- Objetivos – Formulación de Hipótesis – Implementación de las acciones -Plan de Acción.

52.-El profesor José y los alumnos del 5to grado han implementado un proyecto para solucionar el problema de la contaminación ambiental, promoviendo la sensibilización en la comunidad educativa, este proyecto busca:

- a) El compromiso de los estudiantes en los asuntos públicos. **(COMPRENSIÓN)**
- b) La generación de recursos propios.
- c) La diversión y esparcimiento de estudiantes y familia.
- d) Mantener los niveles mínimos de contaminación.

53.-El equipo docente del área de Formación Ciudadana y Cívica plantea acciones concretas para la solución de situaciones problemáticas relacionadas con su quehacer docente. En el proceso de investigación acción esta actividad corresponde a

- a) Proyecto de investigación.
- b) Elaboración del informe final **(APLICACIÓN)**
- c) Desarrollo del plan de acción.
- d) **Planteamiento de hipótesis acción.**

54.-La técnica más adecuada para el análisis de los datos en el enfoque cualitativo es:

- a) Análisis estadístico.
- b) **La triangulación. (APLICACIÓN)**
- c) La observación participante.
- d) Análisis cualitativo.

55.-Elemento de la investigación acción en la que se exponen las acciones, actividades, recursos, indicadores, etc., ante la situación problemática identificada:

- a) El problema de investigación.
- b) Los objetivos de la investigación.
- c) La hipótesis acción.
- d) **El Plan de Acción (REPRODUCCIÓN)**

56.-La zona de Huaycán evidencia la problemática de la iniciación sexual temprana; ante ello, los docentes de la I.E de la comunidad deciden elaborar un proyecto de investigación en alianza con la posta médica. Este proyecto de investigación correspondería a una investigación de tipo:

- a) Acción.
- b) Participativa. **(APLICACIÓN)**
- c) Etnográfica.
- d) Cuantitativa.

57.-Un instrumento adecuado para registrar las evidencias de la transformación de la práctica es:

- a) Lista de cotejo.
- b) Ficha de producción.
- c) Registro anecdótico. **(APLICACIÓN)**
- d) El cuestionario.

58.-Los estudiantes del 4to grado de secundaria han realizado un conversatorio en el colegio dirigido a los vendedores del mercado del barrio para que enseñen a los usuarios a distinguir las monedas y billetes falsos y el perjuicio que causa en la economía de las familias; en el proceso de investigación - acción este hecho corresponde al proceso de:

- a) Identificación de la problemática.
- b) Planteamiento del problema.
- c) Ejecución de acciones. **(COMPRENSIÓN)**

d) Formulación de las hipótesis acción.

59.-La técnica de la encuesta en el proceso de levantamiento del diagnóstico en la institución educativa para construir el P.E.I. tiene como instrumentos estandarizado:

a) La Lista de cotejo.

b) El Análisis estadísticos.

c) La Guías de entrevista.

d) El Cuestionario. **(REPRODUCCIÓN)**

60.-Los estudiantes del nivel secundaria de la I.E. Manuel Scorza han realizado la actividad de un pasacalle de revaloración de los trajes típicos de la Región Lima, esta actividad se encuentra plasmada en:

a) Las conclusiones de la investigación.

b) La matriz de investigación.

c) Plan anual de trabajo

d) El plan de intervención. **(COMPRESIÓN)**

2. Planificación del pronafcap

1. Proceso de capacitación del PRONAFCAP de la UPeU en la región Puno.

1. Presentación.

El proceso de capacitación del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP) se da en concordancia con los lineamientos emanados por Ministerio de Educación, en el documento denominado Términos de Referencia (TDR). En la Universidad Peruana Unión, filial Juliaca se ha seguido el siguiente proceso:

2. Proceso de capacitación del Pronafcap en la UPeU –Juliaca.

2.1. Convocatoria de docentes- participantes.

La Universidad Peruana Unión - Lima no cubrió las metas de atención establecidas para la capital, por ello se hizo extensiva a la Filial Juliaca. Asimismo, se dio a conocer al Director Regional de Educación, a través de un oficio sobre la especialización a los docentes de Formación Ciudadana y Cívica, para que nos permita difundir el programa en la Región Puno.

2.2. Selección de docentes.

La población beneficiada del Programa de Formación Ciudadana y Cívica está integrada por los docentes nombrados que se encuentren en actual servicio en las instituciones educativas públicas de la Educación Básica Regular del nivel de Educación Secundaria. El Programa de Especialización atiende a los docentes con los siguientes requisitos:

- Docentes nombrados con especialidad en Ciencias Sociales.
- Haber participado en el PRONAFCAP básico 2007, 2008, 2009 o 2010 y haber obtenido una nota mínima de 14 (verificación en los certificados de estudios).

- Tener a cargo el área curricular de Formación Ciudadana y Cívica en instituciones educativas de los ámbitos seleccionados.

2.3. Inscripción.

Se formó por comisiones para la difusión e inscripción en las diferentes instituciones de las zonas urbanas y rurales de toda la Región Puno, indicándoles que debían acercarse a la Universidad Peruana Unión- Juliaca.

2.4. Examen de admisión.

El examen fue elaborado por un grupo de especialistas de la Universidad Peruana Unión- Lima, en coordinación con los especialistas del Ministerio de Educación del área específica de especialización, el mismo que fue aplicado a los docentes en la ciudad de Juliaca. Este constaba de 60 preguntas distribuidas en tres componentes: Dominio de los contenidos del área curricular, 24 preguntas; estrategias metodológicas del área, 18 preguntas e investigación, 18 preguntas.

2.5. Publicación de los resultados.

Los resultados del examen fueron publicados en las oficinas de PRONAFCAP, para que los docentes puedan seguir con el proceso que especificaba el programa de especialización.

2.6. Entrega de constancias de admisión.

Las constancias de ingreso fueron elaboradas en la Universidad Peruana Unión sede Lima, luego enviadas a la filial para su respectiva entrega a los docentes participantes.

2.7. Matrícula.

La sede tuvo una persona encargada del Sistema Integrado de gestión (SIG), que le habilitó a cada docente un usuario y contraseña para ingresar los datos según la ficha respectiva.

2.8. El proceso de enseñanza- aprendizaje.

a. Clases.

Las clases del programa de especialización tienen una duración aproximada de dieciocho meses, las mismas que se desarrollan a través de estrategias como lecturas dirigidas, resúmenes individuales o grupales, exposición por parte de los participantes, investigación bibliográfica, trabajo de campo, investigación vía internet, entre otros.

b. Desarrollo académico.

El desarrollo del programa académico tiene una duración de 860 horas cronológicas (por cada participante) distribuido en un periodo de dieciséis meses aproximadamente. Abarca cuatro ciclos, con una duración de 17 semanas cada uno.

Durante los cuatro ciclos que duró el programa de especialización, se entregaron a los docentes sus módulos de trabajos de los respectivos cursos (anexo 3).

c. Asesoría a la investigación- acción desde la práctica pedagógica.

Los especialistas de la práctica pedagógica especializada realizan las acciones de monitoreo y asesoría dirigidas al docente con los procesos de la investigación - acción.

El especialista de la práctica pedagógica especializada debe asesorar al docente en la crítica de su propia práctica a través de una reflexión profunda de su quehacer pedagógico y las razones que la explican y la sustentan.

d. Seguimiento y asesoría técnico – pedagógica.

En la especialización, se concibe al monitoreo como el seguimiento periódico al participante, con el propósito de recoger y analizar información relevante sobre la relación a las fortalezas y debilidades de su quehacer pedagógico diario (qué hace bien, qué hace no tan bien y cómo lo hace), pero además pretende identificar las concepciones y causas que sustentan dicho quehacer.

La asesoría es el proceso de intercambio y diálogo entre el docente participante y el especialista para promover procesos de deconstrucción y reconstrucción de su quehacer pedagógico que integran los aportes teóricos y saberes disciplinares de las áreas (qué debo mejorar, cómo debo mejorar, en qué me baso para mejorar).

La asesoría técnico pedagógica que realiza el especialista de la práctica pedagógica comprende:

- La demostración, a través de sesiones que muestran prácticas alternativas o innovadoras.
- La intervención conjunta del especialista y docente en sesiones de enseñanza aprendizaje en las cuales confluyen la experiencia de ambos en forma colaborativa.
- La reflexión de la práctica del docente y de las actividades de demostración e intervención conjunta.
- La retroalimentación permanente a través de sesiones de reforzamiento en las que se amplían y profundizan los contenidos de los cursos y su aplicación en el aula.
- El acompañamiento al proceso de investigación de la práctica pedagógica del docente.

e. Evaluación.

Al inicio del curso, los especialistas y/o capacitadores, aplicarán una prueba de entrada que servirá para:

- Recoger los saberes previos del docente y utilizar esta información como recurso metodológico para el desarrollo de las sesiones.
- Determinar el nivel del docente al iniciar el curso y contrastar sus avances al término del mismo.

La evaluación de proceso se realiza a lo largo de cada ciclo de especialización y permite recoger información sobre los avances y dificultades en el desarrollo de las competencias y capacidades de los docentes para tomar decisiones realimentando el proceso y reajustando el plan de especialización.

f. Información de los resultados de evaluación.

Cada especialista del curso tomaba las evaluaciones de acuerdo a lo planificado en el silabo, hacía uso de su registro auxiliar para luego ingresar las notas al Sistema Integrado de Gestión. El especialista del curso informaba al docente participante sobre los resultados de su evaluación al finalizar el ciclo.

Al inicio de cada ciclo académico se le entregaba a cada docente su constancia con las notas respectivas de acuerdo a los cursos matriculados.